



MEMORIA ANUAL 2018
REFINERÍA LA PAMPILLA

REPSOL: VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

Nuestra visión: Ser una compañía energética global, que basada en la innovación, la eficiencia y el respeto, crea valor de manera sostenible para el progreso de la sociedad.

Nuestra misión: Ser una compañía energética comprometida con un mundo sostenible.

- *Integridad*
Cuidamos el bienestar de las personas, la compañía y el entorno en el que operamos, y actuamos conforme a los compromisos que adquirimos.
- *Responsabilidad*
Alcanzamos nuestros retos teniendo en cuenta el impacto global de nuestras decisiones y actuaciones en las personas, el entorno y el planeta.
- *Flexibilidad*
Nuestra escucha activa permite la consecución de nuestros retos de forma equilibrada y sostenida.
- *Transparencia*
Trabajamos bajo la máxima de que todas nuestras actuaciones puedan ser reportadas de manera veraz, clara y contrastable, y entendemos la información como un activo de la compañía, que compartimos para generar valor.
- *Innovación*
Creemos que la clave de nuestra competitividad y evolución reside en nuestra capacidad para generar ideas y llevarlas a la práctica en un entorno de colaboración y aprendizaje colectivo continuo.

El Código de Ética y Conducta de Repsol fue aprobado por el Consejo de Administración de la matriz el 27 de julio del 2016. En este marco, los valores fundamentales de la compañía son el eje central sobre el cual se constituye esta normativa y los pilares sobre los cuales se determinan los lineamientos de acción de Refinería La Pampilla.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante, Refinería La Pampilla) durante el año 2018. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable de su contenido, conforme con las disposiciones legales aplicables.



José Manuel Gallego López
Presidente del Directorio

Lima, diciembre de 2018

CONTENIDO

Carta del Presidente del Directorio

Magnitudes básicas

1. Principales acontecimientos del período.....	8
2. Información de la empresa.....	11
3. Órganos rectores.....	15
4. El entorno.....	19
4.1. Entorno macroeconómico.....	19
4.2. Sector petrolero.....	20
5. Informe de gestión.....	25
5.1. El negocio.....	25
5.2. Subsidiarias.....	32
5.3. Análisis de información económico-financiera.....	35
5.4. Gestión de personas.....	46
5.5. Seguridad, gestión medioambiental y calidad.....	48
5.6. Gobierno corporativo.....	49
5.7. Relación con inversores.....	52
5.8. Sostenibilidad.....	53
5.9. Innovación.....	55
6. Resumen de estados financieros.....	56

Anexo I: Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas

Anexo II: Estados financieros individuales

Anexo III: Estados financieros consolidados

Anexo IV: Reporte de Sostenibilidad Corporativa

Carta del Presidente

Estimados señores,

Estimados señores accionistas,

El 2018 ha sido un ejercicio con muchos desafíos para Refinería La Pampilla. Un año especialmente retador en el que hemos generado valor a través de los distintos proyectos que se han llevado a cabo, reforzando nuestro compromiso inversor en el país, con especial énfasis en la seguridad, la sostenibilidad y el fortalecimiento patrimonial.

Como parte de los compromisos asumidos, culminamos en plazo y presupuesto las nuevas Unidades de Producción de Combustibles de Bajo Azufre, cuya inversión asciende a 741 millones de dólares, lo que nos sitúa como una de las refinerías más modernas de la región y que registró 11 millones de horas hombre sin incidentes con pérdidas de días de trabajo. Como resultado de este importante hito consolidamos nuestro liderazgo en el sector energético al ser pioneros en el país en producir combustibles con bajo contenido de azufre.

La puesta en marcha de las Unidades de desulfuración permitió un mayor procesamiento de crudo, llegando a un promedio de 96 miles de barriles día. Asimismo, como consecuencia hubo una importante reducción de la importación de Diésel desulfurado. Cabe resaltar que las ventas superaron los 44 millones de barriles en el 2018, mientras que las ventas en el mercado interno con respecto a 2017 crecieron en 1.6% alcanzando los 28 millones de barriles. Por su parte, las exportaciones totalizaron 16 millones de barriles.

Refinería La Pampilla obtuvo al 31 de diciembre de 2018 un EBITDA, expresado en términos de Current Cost of Supply (CCS), de 37,670 miles de dólares. En términos de resultado operativo recurrente, también a CCS, se registró un resultado negativo de 879 miles de dólares. Estos resultados se vieron afectados por las variaciones internacionales del precio del crudo, la valoración de los inventarios y la reducción de márgenes locales. De esta forma, el resultado neto contable registrado correspondió a - 57,589 miles de dólares y el resultado consolidado, con su filial principal Repsol Comercial, se situó en - 57,543 miles de dólares.

Entre noviembre y diciembre del año que nos precede, con el objetivo de fortalecer el patrimonio de la Sociedad, se aprobó el aumento de capital por nuevos aportes dinerarios por más de 660 millones de soles y cuyo proceso finaliza al cierre de enero 2019. Esta actividad se ha llevado a cabo siguiendo los más altos estándares de difusión y transparencia promoviendo la participación de todos los accionistas, operación ejecutada a través de dos reconocidas instituciones financieras.

En noviembre pasado, recibimos la monoboya que formará parte del cuarto terminal portuario que venimos construyendo en Refinería La Pampilla, considerada la primera de su género en el Perú. Gracias a este proyecto se podrán realizar operaciones portuarias de crudo y combustibles líquidos, inclusive en condiciones climatológicas adversas debido a oleaje anómalo, con una significativa reducción de los periodos de indisponibilidad de carga y descarga de crudo y productos y mayor seguridad. El avance en la construcción del terminal monoboya está en plazo y se espera que inicie operaciones en el primer semestre del 2019.

Durante el 2018 es de especial relevancia mencionar importantes hitos, entre los que destacan la ampliación del Laboratorio de Control de Calidad, para la mejora continua de nuestros productos. Asimismo, se han mantenido las diferentes certificaciones en materia de gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad, gestión energética y verificación del inventario de gases de efecto invernadero.

Otro importante hito del año que nos precede es la adquisición de Puma Energy Perú SAC, operación que ejecutó Repsol Comercial, brazo comercial de la Refinería, lo que ha permitido brindar el servicio de abastecimiento a una importante cartera de clientes e incrementar el número de puntos de venta. De esta manera, nuestra red de estaciones de servicio finalizó el 2018 con 70 establecimientos adicionales, alcanzando un total de 560.

A través de la Fundación Repsol se llevó a cabo el Programa Más que Palabras, dirigido a los accionistas de la Sociedad, con la finalidad de proponer proyectos que tengan como principal objetivo mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables o en situación de riesgo.

Siguiendo esta línea, como parte de nuestra política de responsabilidad social, Refinería La Pampilla benefició a más de 30 egresados y alumnos del Instituto Tecnológico Superior (TECSUP), los cuales han recibido becas de estudio para cursar carreras técnicas de 3 años en esta reconocida institución. Como parte de este programa, adicionalmente, los estudiantes becados llevan adelante una pasantía en las instalaciones de la Refinería, provenientes de los colegios del distrito de Ventanilla. Del mismo modo, es importante señalar que el compromiso de la Refinería continúa ejecutándose a través de distintos programas en los ejes de la salud, educación, medio ambiente y desarrollo comunitario.

En el plano de la innovación, no podemos dejar de mencionar el proyecto “Modernización de Tecnologías de la Información de Estaciones de Servicio de Repsol en Perú” que fue premiado en la categoría Empresa Innovadora de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), en el que se reconoció el desarrollo de productos y servicios que contribuyen a impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. Otro hito importante durante el 2018 fue la realización de la Cátedra Repsol, en convenio con la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC), cuyo objetivo fue difundir conocimiento en materia de sostenibilidad y sobre temas relevantes del sector Energía.

De igual manera, otro hecho destacable es la puesta en marcha de nuevo Data Center de Repsol, que cuenta con sistemas de última generación que permiten una alta disponibilidad en los servicios informáticos y de comunicaciones, para garantizar la operatividad de las unidades industriales y comerciales de Repsol en Perú. El proyecto obtuvo un importante reconocimiento otorgado por el Data Center Dynamics, institución internacional de reconocido prestigio en Centros de Cómputo, en la categoría de mejor Data Center Empresarial de Latinoamérica, en su 7ª edición, donde participaron más de 118 proyectos de la región.

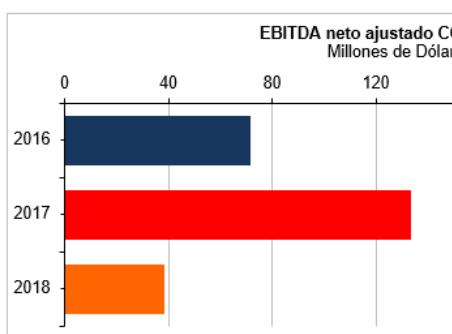
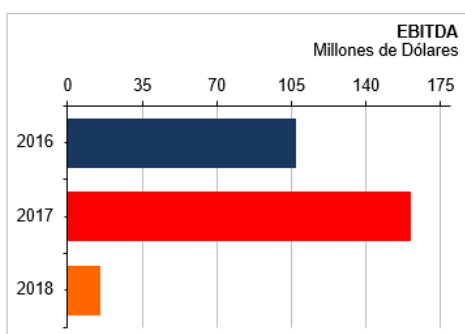
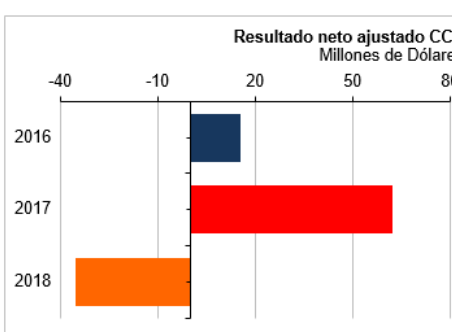
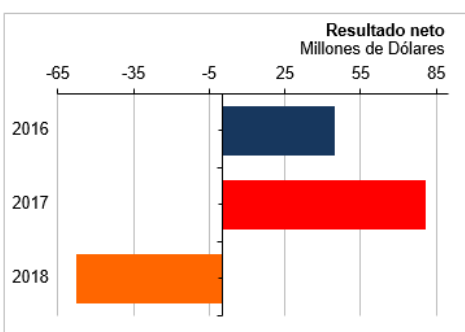
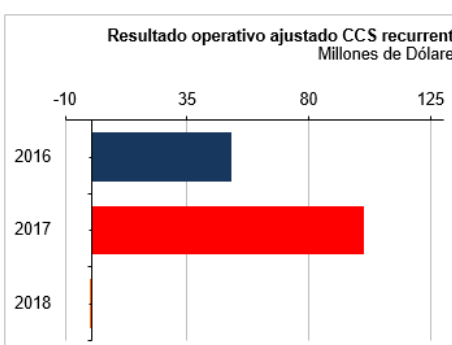
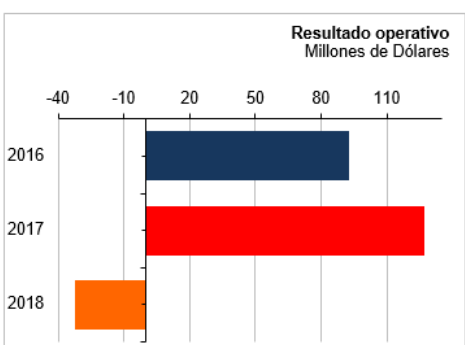
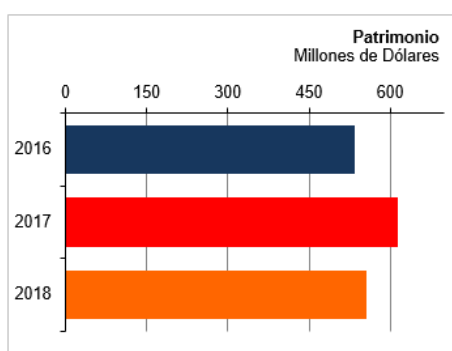
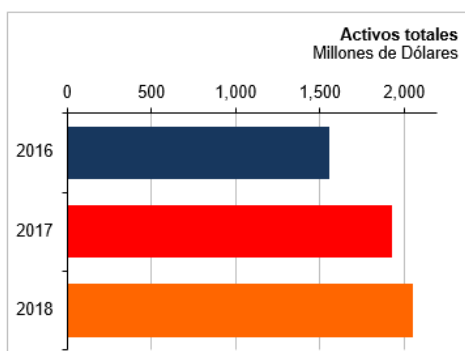
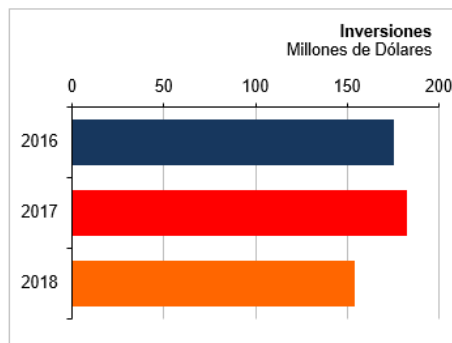
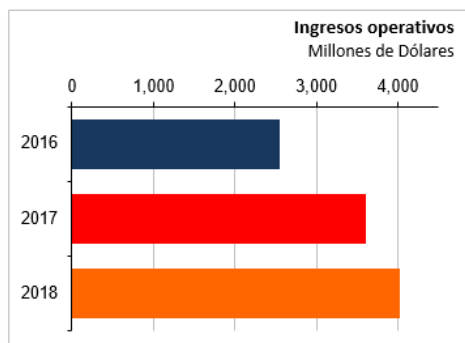
Para finalizar, es grato transmitirles mi especial agradecimiento a todos los que conforman Refinería La Pampilla. Sin duda ha sido un año en el que hemos puesto a prueba nuestra resiliencia como valor fundamental, sin dejar de lado la búsqueda permanente de la excelencia y el esfuerzo continuo. Gracias a los miembros del Directorio por su apoyo constante e incondicional y a los accionistas por depositar su confianza en Refinería La Pampilla a lo largo de estos años.

Muy cordialmente,



José Manuel Gallego López
Presidente del Directorio

MAGNITUDES BÁSICAS



1. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL PERÍODO

Planta de Gasolinas de Bajo Azufre

- En setiembre se puso en operación la segunda fase del proyecto “Unidades de Producción de Combustibles de Bajo Azufre”, que corresponde a las nuevas unidades de desulfuración de gasolinas, cuya inversión asciende a 741 millones de dólares.

Proyecto Terminal Monoboya N°4

- Se inició la fase constructiva del proyecto que tiene como finalidad hacer frente a eventos de oleaje anómalo. Su diseño permitirá realizar operaciones de carga y descarga con olas de hasta 3.5 metros. Se tiene previsto que en el segundo trimestre del 2019 este nuevo terminal esté operativo.

Optimización de procesos logísticos y gastos

- Se inició el desarrollo de proyectos de optimización de la logística de distribución nacional para maximizar el margen en terminales integrando la logística primaria y capilar mediante herramientas de digitalización.
- En 2018 se ejecutaron planes de eficiencia, enfocados en la generación de ahorros y/o mayores ingresos, entre ellos, la optimización en el aprovisionamiento de crudos.

Incursión en nuevos mercados y nuevos crudos

- Se iniciaron exportaciones a mercados distintos como Asia con mayor valor agregado.
- Se incorporaron nuevos crudos en función de sus márgenes y especificaciones adecuadas para La Pampilla.

Adquisición de Puma Energy y crecimiento en ventas de la subsidiaria

- Se mantuvo la tendencia de crecimiento de la Red de Estaciones de Servicio, que cerró el año con 560 puntos de venta tras incorporar 70 establecimientos.
- Hubo un incremento de ventas de 10% en un mercado que creció en torno al 2% en términos homogéneos.
- En la Red de Estaciones, las ventas crecieron un 9% respecto a 2017, debido principalmente al crecimiento en la red propia.
- En el sector de Ventas Directas, las ventas crecieron 11% en comparación al 2017, impulsadas por el sector de Minería y Estaciones de Servicio no vinculadas a algún mayorista.

Gobierno Corporativo y Relación con Inversores

- Refinería La Pampilla logró el reconocimiento por sus buenas prácticas de gobierno corporativo en el Concurso de Buen Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Lima edición 2018.
- Se llevó a cabo el proceso de Aumento de Capital por más de 660 millones de soles, con el objetivo de fortalecer el patrimonio de la sociedad y cuyo proceso finaliza al cierre de enero 2019.

Seguridad y Medio Ambiente

- Refinería La Pampilla, como prueba de su excelencia y mejora continua en todas sus operaciones, cuenta con cinco sistemas de Gestión ISO/OHSAS de los cuales mantiene su renovación y/o mantenimiento.

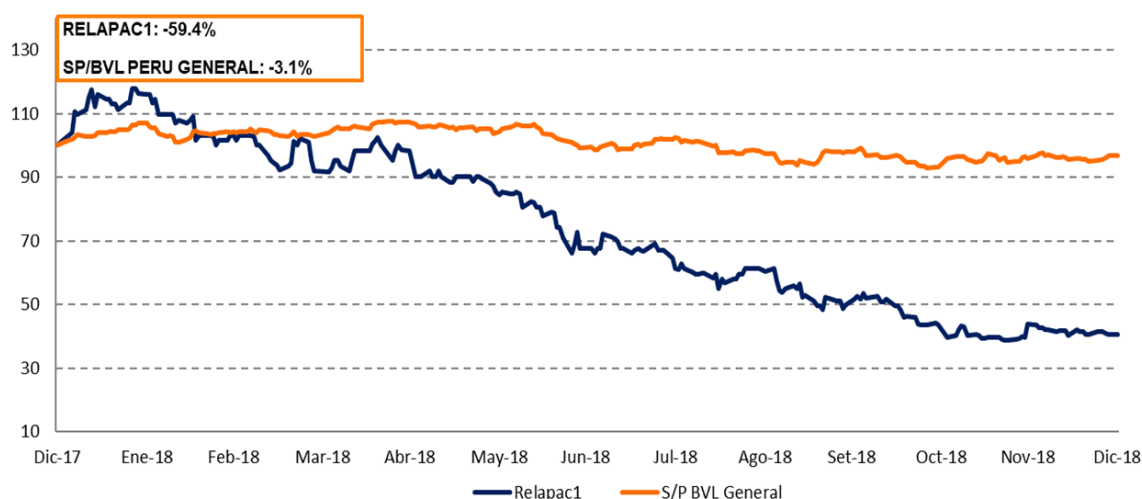
LA ACCIÓN DE REFINERÍA LA PAMPILLA

La acción cerró su cotización en 2018 en S/ 0.126, retrocediendo en -59.4%, de una cotización máxima de S/ 0.365 en enero y un mínimo de S/ 0.120 en noviembre. Adicionalmente, se encontró en cuarto lugar en el ranking de acciones que mantuvieron una mayor frecuencia de negociación en el año.

El deterioro y retraso de los márgenes y precios locales, y los menores márgenes internacionales fueron, entre otros factores relevantes, los que afectaron negativamente los resultados económicos de la compañía y por ende la caída de su cotización en Bolsa.

Un evento relevante ha sido el proceso de aumento de capital por más de 660 millones de soles, cuyo objetivo ha sido el fortalecimiento del patrimonio de la sociedad y cuyo proceso finaliza al cierre de enero 2019.

En el gráfico, se observa la evolución de la cotización de la acción de Refinería La Pampilla y del S/P BVL Perú General en el año 2018, sobre la base de 100 de sus valores al inicio del año.



En la siguiente tabla, se presenta la evolución de las cotizaciones de la acción de Refinería La Pampilla durante el año 2018:

Mes	Cierre (S/)	Apertura (S/)	Mínima (S/)	Máxima (S/)	Precio Promedio (S/)
Enero	0.351	0.315	0.315	0.372	0.354
Febrero	0.320	0.355	0.305	0.355	0.328
Marzo	0.285	0.325	0.280	0.325	0.303
Abril	0.305	0.283	0.280	0.319	0.300
Mayo	0.262	0.300	0.261	0.300	0.277
Junio	0.210	0.260	0.202	0.269	0.227
Julio	0.190	0.210	0.190	0.225	0.206
Agosto	0.187	0.190	0.170	0.195	0.187
Setiembre	0.155	0.190	0.150	0.190	0.158
Octubre	0.135	0.160	0.135	0.166	0.146
Noviembre	0.136	0.129	0.120	0.136	0.125
Diciembre	0.126	0.136	0.125	0.136	0.129

2. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Refinería La Pampilla es una sociedad operada por la compañía multinacional, Repsol S.A., empresa registrada en la Bolsa de Valores de Madrid, que ha sido reconocida mundialmente por sus elevados estándares de buen gobierno corporativo, lo que significa que aplica prácticas de buen gobierno corporativo en sus empresas participadas.

Denominación y dirección

La denominación de la Sociedad es Refinería La Pampilla S.A.A., también conocida por sus siglas como RELAPASAA. La sociedad ha sido constituida y existe bajo las leyes de la República del Perú. Las oficinas administrativas están ubicadas en Autopista a Ventanilla km 25, Callao. El número de su central telefónica es (511) 5172022.

Constitución social

Refinería La Pampilla se constituyó inicialmente como una sociedad anónima, bajo la denominación social Refinería La Pampilla S.A., el 18 de noviembre de 1994, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Dr. Jaime Murguía Caveró. La misma, actualmente, está inscrita en la Ficha N° 7028 y continúa en la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao. En el año 2008, se transformó en Sociedad Anónima Abierta –de conformidad con la Ley General de Sociedades– al haber superado los 750 accionistas.

Grupo económico

Refinería La Pampilla se encuentra vinculada directamente a Repsol S.A. A continuación, se presentan las empresas que conforman el grupo económico.

Repsol S.A.

Es una multinacional dedicada a realizar todas las actividades del sector Hidrocarburos, incluidos la exploración, el desarrollo y la producción de crudo y gas natural; el transporte de productos petrolíferos, gases licuados de petróleo (GLP) y gas natural, el refino, la producción de una amplia gama de productos petrolíferos; y la comercialización de productos petrolíferos, derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y gas natural. Además, desempeña actividades de generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

Repsol Perú B.V.

Fue constituida en Ámsterdam, Países Bajos. Repsol S.A. posee el 100% de participación en la misma. Esta sociedad es la mayor accionista de Refinería La Pampilla, con una participación del 82.38% de su capital social.

Repsol Comercial S.A.C

Se dedica a realizar todo tipo de actividades económicas relacionadas con la industrialización, producción, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y de sus derivados, así como negocios, o servicios complementarios y conexos. Refinería La Pampilla posee el 100% de su capital social.

Grupo Repsol del Perú S.A.C.

Su objeto social es la prestación de servicios de representación, y de apoyo a la gestión y a la administración de las sociedades del Grupo Repsol en el Perú.

Repsol Marketing S.A.C.

Es una sociedad dedicada a la realización de actividades de industrialización, producción, almacenamiento, comercialización, transporte, y distribución de hidrocarburos y de sus derivados, incluida la prestación de avituallamiento de naves.

Puma Energy Perú S.A.C.

Es una sociedad dedicada a la distribución y comercialización mayorista y minorista de productos combustibles.

Capital social, acciones y composición accionaria

El capital social al cierre de 2018 ascendió a la cantidad de S/ 1,626'049,400.46 (Un Mil Seiscientos Veinte y Seis Millones Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos y 46/100 Soles), representado por 3,534'890,001 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/ 0.46 (cero y 46/100 soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las 3,534'890,001 acciones emitidas por la sociedad se dividen en 3,534'890,000 acciones Clase A y 1 acción Clase C.

A continuación, se muestra el detalle de la distribución de las acciones con derecho a voto según el porcentaje de:

Tenencia	Accionistas	Participación %
Menor a 0.5%	2,363	12.06%
Entre 0.5% - 1%	7	4.51%
Entre 1% - 5%	1	1.06%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor al 10%	1	82.38%
TOTAL	2372	100.00%

Fuente: Institución de Compensación y Liquidación de Valores (Cavali S.A. ICLV). Elaboración propia.

Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

Las acciones comunes Clase A de Refinería La Pampilla S.A.A. se encuentran inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se negocian en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). En lo que se refiere a los valores representativos de deuda, al cierre de la edición, no se encuentra ninguna serie o programa en circulación.

Descripción de las operaciones y antecedentes

El objeto social de la compañía es la refinación, el almacenamiento, la comercialización, el transporte y la distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. Mediante el desarrollo de sus actividades, Refinería La Pampilla puede comprar, vender, exportar e importar todo tipo de productos, así como transportar los productos antes señalados para sí o para terceros, y desarrollar cualquier otra modalidad de transporte. Igualmente, puede realizar operaciones aduaneras a destinos especiales o de excepción en Lima, y en cualquier otro lugar del territorio nacional, como también prestar toda clase de servicios relacionados con su actividad. Su giro corresponde al grupo 23208 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). La duración de la compañía es indeterminada.

En 2018, Refinería La Pampilla participó en el Concurso de Buen Gobierno Corporativo de la BVL en el que fue reconocida por sus buenas prácticas. Como último punto, se debe considerar que, al cierre de 2018, Repsol Perú B.V. contaba con una participación del 82.38% en el capital de la Sociedad.

Autorizaciones

De acuerdo con la regulación del sector Hidrocarburos, se requiere contar con diversas autorizaciones, licencias y permisos. Estos son otorgados por diversas instancias, como, por ejemplo, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). Es así que, dentro de las autorizaciones otorgadas para este efecto, se encuentran las siguientes:

- a. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades de refinación.

- b. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como operador de planta de abastecimiento de combustibles líquidos.
- c. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como distribuidor mayorista de combustibles líquidos, los cuales son otorgados a cada uno de los puntos de venta en los que Refinería La Pampilla desarrolla dichas actividades (Mollendo, Eten, La Libertad, Lambayeque, Ilo, Ica, Chimbote, Supe, Ventanilla, Cusco y Juliaca).
- d. La autorización y el registro para la comercialización de productos, caso en el que la autorización gubernamental es otorgada para la comercialización de cada producto derivado de hidrocarburos (tales como gas licuado de petróleo, gasolinas, gasoholes, diésel, turbo, residuales, alcohol carburante, B100, solventes, cementos asfálticos y asfaltos líquidos).

Adicionalmente, se han obtenido otras autorizaciones administrativas no vinculadas directamente con el desarrollo de las actividades de refinación, comercialización o distribución de hidrocarburos.

Se cuenta con seis autorizaciones y permisos gubernamentales dentro de este grupo:

- a. La autorización de generación de electricidad para consumo propio, otorgada por el Ministerio de Energía y Minas.
- b. Las licencias de uso de agua subterránea, concedidas por el Ministerio de Agricultura.
- c. La inscripción en el Registro para el Control de Bienes Fiscalizados, otorgada por la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), a partir del 27 de agosto de 2013, la cual, de acuerdo con el D.L. N° 1126, reemplaza al Certificado de Usuario de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados, antes brindado por la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú.
- d. La autorización para el uso del área acuática de los terminales portuarios Multiboyas N° 1 y N° 2, conferida por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú.
- e. La autorización para el uso del área acuática del Terminal Portuario Multiboyas N° 3, otorgada por la Autoridad Portuaria Nacional.
- f. La autorización de vertimientos para efluentes líquidos, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua.

Competidores

Actualmente, operan 7 refinerías en el país: Refinería La Pampilla (capacidad de refino nominal: 117,000 barriles por día [bpd]), operada por Repsol S.A., Refinería Talara (65,000 bpd); Refinería Conchán (15,500 bpd), Refinería Iquitos (12,000 bpd), y Refinería El Milagro (1,900 bpd) –todas las mencionadas de propiedad de Petroperú S.A.–, Shiviayacu (2,000 bpd) –de propiedad de Pluspetrol Perú Corporation S.A.–, y la refinería de Pucallpa (3,300 bdc) - arrendada por Petroperú a Maple Gas Corporation del Perú SRL. La empresa importadora Pure Biofuels abastece al mercado peruano; asimismo Puma Energy Perú SAC importaba producto hasta noviembre del 2018, fecha en la que se vendió. Otros importadores fueron Black Energy Peru SAC y Mobil Petroleum Overseas Company Limited. Igualmente importan Petroperú y la propia Relapasa.

Refinería La Pampilla es la titular del 100% de su subsidiaria comercializadora, Repsol Comercial S.A.C., empresa comercializadora de combustibles líquidos. Otros comercializadores relevantes de combustibles son Peruana de Combustibles S.A. (Pecsa), Primax S.A., Petroperú S.A., Puma Energy Perú SAC (adquirida por la Subsidiaria), Numay S.A., entre otros.

Personal

Al 31 de diciembre de 2018 el equipo humano que conforma Refinería La Pampilla estaba compuesto por 686 colaboradores entre profesionales y técnicos, de los cuales 30 eran funcionarios, 577 empleados y 79 temporales.

Principales activos

Refinería La Pampilla cuenta con las siguientes plantas para la producción de derivados del petróleo:

- Dos unidades de Destilación Primaria
- Dos unidades de Destilación al Vacío
- Dos unidades de Reformación Catalítica
- Dos unidades de Desulfuración de Gasolinas
- Unidad de Craqueo Catalítico
- Unidad de Recuperación de Gases
- Unidad de *Visbreaking*
- Unidad de Desulfuración de Diésel
- Unidad de Isomerización de Nafta
- Dos unidades Merox de gasolinas (FCC y VB)
- Dos unidades Merox de Turbocombustible
- Unidad de Hidrogenación Selectiva de Nafta
- Planta de preparación, almacenamiento y despacho de asfaltos

Además, Refinería La Pampilla tiene otros activos:

- Tres terminales marítimos
- Parque de Tanques de Almacenamiento de Crudo y Productos
- Servicios auxiliares
- Unidad de Cogeneración Eléctrica
- Unidad de Recuperación de Azufre
- Unidad de Aguas Ácidas y Sodas Gastadas
- Unidad de Tratamiento de Efluentes Líquidos
- Unidad de Aminas
- Sistemas de seguridad y contraincendios

En cuanto a la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C., esta cuenta con una red de 537 estaciones de servicio al 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente con la compra de Puma Energy las estaciones de servicio totalizan 560.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Durante el período 2018 no se registró proceso judicial, administrativo o arbitral relevante para Refinería La Pampilla.

3. ÓRGANOS RECTORES

DIRECTORIO

El Directorio de Refinería La Pampilla para el período 2017-2018 fue designado por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, de fecha 24 de marzo de 2017, e inscrito en el asiento C00196 de la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao.

El Directorio de la compañía se encuentra integrado por los siguientes directores:

Cargo	Director
1. Presidente:	José Manuel Gallego López
2. Vicepresidente:	Luis Felipe Llamas Gómez
3. Director:	José Antonio Andrade Cereghino
4. Director:	Elmer Cuba Bustinza
5. Director:	José Luis Ibarra Bellido
6. Director:	José Luis Iturrizaga Gamonet
7. Directora:	Gianna Macchiavello Casabonne
8. Directora:	Susana Meseguer Calas
9. Director:	Ismael Noya de la Piedra
10. Director:	Richard Webb Duarte

Secretaria del Directorio: Gianna Macchiavello Casabonne

José Manuel Gallego López

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid; además, ha cursado el Programa de Desarrollo Directivo del IESE, así como otros cursos de posgrado. Tras iniciar su carrera en el sector financiero, ingresó al sector petrolero en 1987. Inicialmente, se desempeñó en el área de Auditoría, como Gerente de Auditoría Corporativa de Repsol. En 1996, llegó al Perú como Gerente Económico-Financiero de Refinería La Pampilla y, posteriormente, fue nombrado Director de Servicios Compartidos de Repsol Perú, a cargo de las funciones corporativas. En 2001, regresó a Madrid como Director de Recursos Humanos de las Áreas Corporativas y GNL. En 2005, fue destinado a Buenos Aires, donde tuvo a su cargo la Dirección de Medios (Seguridad, Medio Ambiente, Ingeniería, Compras y Contrataciones, Sistemas de Información, Tecnología y Seguros) para Argentina, Brasil y Bolivia. En 2006, retornó a la casa matriz para asumir la Dirección de Seguridad y Medio Ambiente Corporativa hasta enero de 2008, fecha en la que fue nombrado Director Ejecutivo de Refino y Marketing Perú, a partir de lo cual asumió el cargo de Presidente del Directorio de Refinería La Pampilla. Cabe anotar que, además, ejerció la representación de la Gerencia General. En diciembre de 2010, regresó a Madrid para asumir la Dirección Ejecutiva de GLP, y, desde julio de 2014, fue nuevamente nombrado Presidente del Directorio de Refinería La Pampilla y representante de la Gerencia General. De igual forma, es Director Ejecutivo de Repsol Perú.

Luis Felipe Llamas Gómez

Su experiencia profesional ha estado fundamentalmente ligada a la Refinería de Repsol en A Coruña, donde inició su carrera en 1990 como técnico de procesos. En 1997 ocupó el puesto de Jefe de Coquización y posteriormente, a partir de 2001 desempeñó diferentes jefaturas: Jefe de Procesos, Jefe de Conversión y Jefe de Refinería. En 2008 fue nombrado Director de Producción en el Complejo Industrial de Tarragona y en el mes de febrero de 2011 regresó a A Coruña donde

ocupó el puesto de Director de la Refinería de Repsol, donde además participó como miembro de distintos organismos y entidades como vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de A Coruña; consejero de la Autoridad Portuaria coruñesa, miembro del Consello Social de la Universidade da Coruña y del Comité Estratégico del Instituto Tecnológico de Galicia. Desde julio 2017 hasta la actualidad, desempeña el cargo de Director Refino Perú en Refinería La Pampilla y es miembro del Directorio de Refinería La Pampilla.

José Antonio Andrade Cereghino

Es abogado graduado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cursó estudios de posgrado en el Programa Avanzado de Dirección de Empresas en ESAN. Asimismo, realizó estudios de Negociación, dictados en la Universidad de Harvard (EE.UU.). Cuenta con más de 35 años de experiencia como consultor de empresas nacionales y extranjeras. Además, ha participado como representante ante el Congreso de la República para la elaboración de la ley que promueve el canje o redención de las acciones de inversión (Ley 28739). Es experto en contratos, derecho corporativo, mercado de valores y negociaciones bursátiles. Fue socio del Estudio Ludowieg, Andrade & Asociados entre los años 1983 y 2009, y del Estudio Benites, Forno, Ugaz & Ludowieg, Andrade entre los años 2010 y 2012. Fue Director de Belltech Perú S.A.C. por más de cinco años y, actualmente, es consultor independiente. De marzo de 2011 a abril de 2015, fue Director de Refinería La Pampilla y, desde marzo de 2014 a abril de 2015, fue Miembro del Comité de Auditoría.

Elmer Cuba Bustinza

Es economista especializado en Consultoría Empresarial, Macroeconomía y Política Económica, y máster en Economía por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con 20 años de experiencia en la aplicación del análisis económico y métodos cuantitativos a problemas concretos en el sector privado y público. Inició su carrera como economista especializado del Banco Central de Reserva del Perú; además, ha sido Director de COFIDE, Vicepresidente de OSINERG, miembro del Consejo Consultivo de la Presidencia del Poder Judicial, miembro de la Comisión de Libre Competencia de Indecopi, y Director de Milpo y Atacocha. Asimismo, se ha desempeñado como consultor de importantes organismos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Comunidad Andina de Fomento, Comunidad Andina de Naciones, Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Fondo de Empleo, así como de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas, SUNAT, e importantes empresas nacionales e internacionales. Es Socio Director de Macroconsult desde 1995 y, desde marzo de 2014, es Director de Refinería La Pampilla.

José Luis Ibarra Bellido

Pertenece al Directorio desde julio de 2018. Es licenciado en Relaciones Internacionales, con estudios de postgrado en la misma materia y en diversos temas relativos a Alta Dirección. Cursó estudios de perfeccionamiento profesional en las áreas de Comunicación, Administración, Responsabilidad Social, Estrategia y Negociaciones Internacionales en reconocidas instituciones superiores, tales como la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (Boston, EE.UU.), la Universidad de Chile, la Universidad de Montreal (Quebec, Canadá), la Escuela de Negocios de Schulich en la Universidad de York (Ontario, Canadá), la Universidad La Sapienza (Roma, Italia), así como en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) de la Universidad de Piura, entre otras. Ha sido Director de IPAE y Perú 2021 y, actualmente, pertenece al Consejo Directivo de AFIN, al Consejo Empresarial del Programa Mundial de Alimentos de NNUU en el Perú, así como al Directorio de D-1. Ingresó a la compañía en octubre de 1998 y desde ese año es responsable de Comunicación y Relaciones Externas.

José Luis Iturrizaga Gamonet

Es ingeniero químico graduado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), en la cual también se desempeñó como catedrático. En mayo de 2011, la UNMSM le otorgó el reconocimiento de Egresado Distinguido. Cursó estudios de posgrado en Formación Gerencial en la Universidad del Pacífico y en el Programa de Desarrollo Directivo de la Escuela de Negocios de la Universidad de Piura. Cuenta con 43 años de experiencia profesional en el sector Hidrocarburos. Ingresó a Refinería La Pampilla en julio de 1973, cuando la administración estaba a cargo de Petroperú. Ocupó el cargo de Director de la Unidad de Negocio Refino Perú desde diciembre de 2001 hasta marzo de 2011, fecha en la que asumió el cargo de Gerente del Proyecto Refinería hasta octubre de 2016. Además, es miembro del Directorio de Refinería La Pampilla.

desde marzo de 2005. De igual modo, fue integrante del Comité de Auditoría desde abril de 2008 hasta abril de 2011 y nuevamente, a partir de marzo de 2014. A partir de julio del mismo año, asumió el cargo de Vicepresidente del Directorio culminando su período en marzo de 2018.

Gianna Macchiavello Casabonne

Es abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y máster en Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset de España. Además, cuenta con estudios de postgrado en Derecho Administrativo por la Universidad de Salamanca; en Administración de Empresas por ESADE Business School de España y Gobierno Corporativo por Yale Business School, entre otros. Es profesora universitaria y ha sido abogada para estudios de prestigio, así como para el Ministerio de Economía y Finanzas y en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Desempeñó, asimismo, los cargos de Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Justicia y Viceministra de Justicia. También fue Directora de Desarrollo Institucional del Instituto Libertad y Democracia (ILD), institución en la que dirigió proyectos de reforma institucional en diversos países. Desde el año 2008 es responsable de los Servicios Jurídicos de Repsol en el Perú.

Susana Meseguer Calas

Es licenciada en Ciencias Empresariales por la Universidad de Valencia (España). Adicionalmente obtuvo un Bachelor of Arts in Combined Studies por la Universidad de Wolverhampton (UK). Comenzó su carrera profesional en Repsol en 1994 dentro del Departamento de Auditoría, ocupando diferentes posiciones de responsabilidad y participando en proyectos como la elaboración del primer Mapa de Riesgos integrado de Repsol o el lanzamiento de la Auditoría Continua. En 2008 se incorporó a la Dirección Financiera, asumiendo las funciones de planificación financiera, incluyendo la elaboración de planes financieros anuales y de acompañamiento al plan estratégico. En 2012, como Directora de Planificación y Gestión Financiera, asumió además las funciones de financiación intragrupo y de coordinación de las actividades de cash management. En 2015 participó directamente en la adquisición e integración de la compañía canadiense Talisman. Actualmente, es Directora de Financiación de Repsol.

Ismael Noya de la Piedra

Es máster en Comparative Jurisprudence por la Universidad de Nueva York y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Fue socio del Estudio Echeopar hasta el 30 de junio de 2015 y Director General desde 2011 hasta 2014. En su actividad diaria, asesoró a clientes nacionales y extranjeros en Financiación de Proyectos (Project Finance), Financiamientos de Adquisiciones, Financiamientos Corporativos y Estructuración de Garantías para tales financiamientos. Fue asociado extranjero para la firma White & Case, Nueva York. Fue Gerente Legal Internacional de la Corporación Financiera de Desarrollo, asesor legal del Comité de la Deuda Externa, así como asesor del Ministro de Economía y Finanzas. De igual forma, se ha desempeñado como Presidente y miembro del Comité de Derecho Internacional Económico del Colegio de Abogados de Lima, y Gerente del Departamento Legal Internacional de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

Richard Webb Duarte

Es economista graduado de las universidades de St. Andrews en Escocia (MA Economía y Geografía), y Harvard (PhD). Fue Gerente de Estudios Económicos en el Banco Central de Reserva del Perú (1963-1969), y, luego, Presidente del Directorio en dos períodos: 1980-1985 y 2001-2003. Fue Director Fundador del Departamento de Economía de la PUCP y, después, profesor visitante en la Universidad de Princeton y la Universidad de Toronto. Su tesis doctoral acerca de la redistribución del ingreso en el Perú fue premiada y publicada por la Universidad de Harvard. Además, fue coautor de la historia oficial del Banco Mundial. Fundó y es Presidente del Instituto Cuanto. Su libro más reciente, *Conexión y despegue rural*, fue publicado en 2013. Actualmente, dirige el Instituto del Perú de la Universidad de San Martín de Porres. Además, ha sido Director de Goodyear del Perú, miembro del Directorio para América Latina de IBM, así como miembro de los directorios de Diviso, Credinka y Financiera Nueva Visión. Desde marzo de 2014, se desempeña como Director de Refinería La Pampilla.

Grado de vinculación

En la actualidad, el Directorio se encuentra conformado por diez directores. Seis de sus diez miembros están vinculados con el principal accionista de Refinería La Pampilla, la empresa Repsol Perú B.V., sociedad que pertenece a la estructura societaria del Grupo Repsol. Los directores

vinculados con el principal accionista son los señores José Manuel Gallego López, José Luis Iturrizaga Gamonet, José Luis Ibarra Bellido, Luis Felipe Llamas Gómez, Gianna Macchiavello Casabonne y Susana Meseguer Calas.

A ello se debe agregar que Refinería La Pampilla cuenta con cuatro directores independientes, que no tienen vinculación con Refinería La Pampilla ni Repsol Perú B.V, ni con los directores dependientes o la plana gerencial. Ellos son los señores Elmer Cuba Bustinza, Ismael Noya de la Piedra, Richard Webb Duarte y José Antonio Andrade Cereghino.

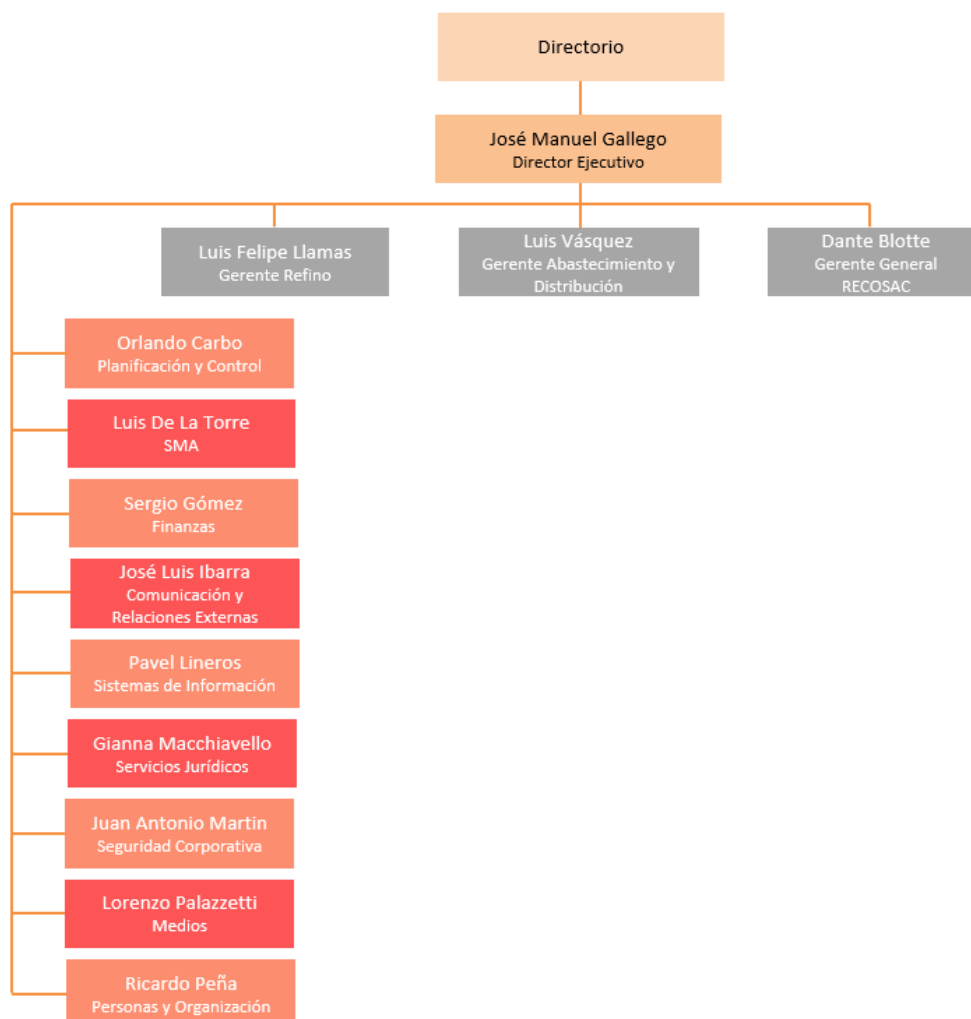
Para los fines de vinculación, se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

COMITÉ DE AUDITORÍA

De acuerdo con el reglamento del Directorio, el Comité de Auditoría de la compañía para el período 2017-2018 se encuentra integrado por los siguientes directores:

Director	Cargo
Richard Webb Duarte	Presidente
Elmer Cuba Bustinza	Miembro
Luis Felipe Llamas Gómez	Miembro
Gianna Macchiavello Casabonne	Miembro

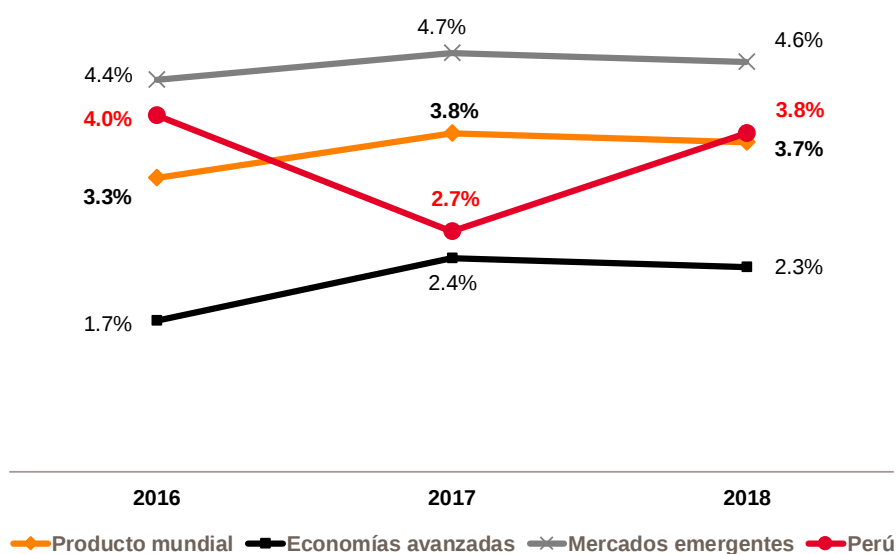
ORGANIGRAMA



4. EL ENTORNO

4.1. El entorno macroeconómico

La economía global ha mostrado en el 2018 un crecimiento similar a 2017, manteniendo una recuperación con respecto al año 2016. La actividad mundial ha crecido en torno al 3.7%; sin embargo, el dinamismo a finales de año ha sido claramente inferior. Esta desaceleración se da en un contexto en que las mayores tasas de EEUU y apreciación del dólar que han provocado un endurecimiento de las condiciones financieras mundiales. Esto, junto con un escenario de mayor incertidumbre debido a las amenazas de guerra comercial con China, ha afectado principalmente la inversión y el comercio mundial. Según el último informe del Fondo Monetario Internacional (FMI)¹, el crecimiento mundial para el 2018 se estima en 3.7%.



El crecimiento de las economías avanzadas ha pasado de 2.4% en 2017 al 2.3% en el 2018. Por un lado, la aceleración de EEUU con una política fiscal procíclica ha impulsado la actividad; sin embargo, el mayor crecimiento ha llevado a que la Reserva Federal (FED) haya continuado con el proceso de normalización de su política monetaria.

En cuanto a la Eurozona, el crecimiento se ha moderado, avanzando durante el 2018 en torno al 1.8%, frente al 2.4% del 2017. La debilidad de las exportaciones y una mayor incertidumbre derivada de la negociación del Brexit, han ralentizado la actividad.

Las economías emergentes y en desarrollo mantienen el ritmo de crecimiento de los últimos años, estimándose 4.6% en 2018 aunque inferior al 4.7% de 2017. El endurecimiento de las condiciones financieras y las tensiones comerciales han afectado su crecimiento, a lo que debe añadirse las salidas de capitales y devaluaciones concentrados en aquellos países más dependientes de la financiación externa.

En el Perú el crecimiento estimado por el Banco Central de Reserva² a noviembre fue de 3.8%, superior al año anterior de 2.7%, principalmente por el crecimiento del segundo trimestre impulsado por la pesca y la industria asociada a este sector.

¹ Perspectiva de la economía mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), enero 2019

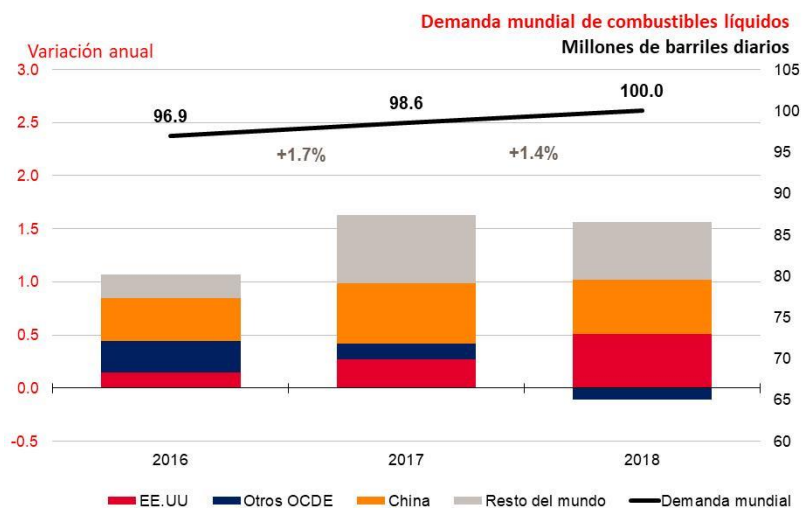
² Nota Semanal N°4, Banco Central de Reserva, enero 2019

4.2. Sector petrolero

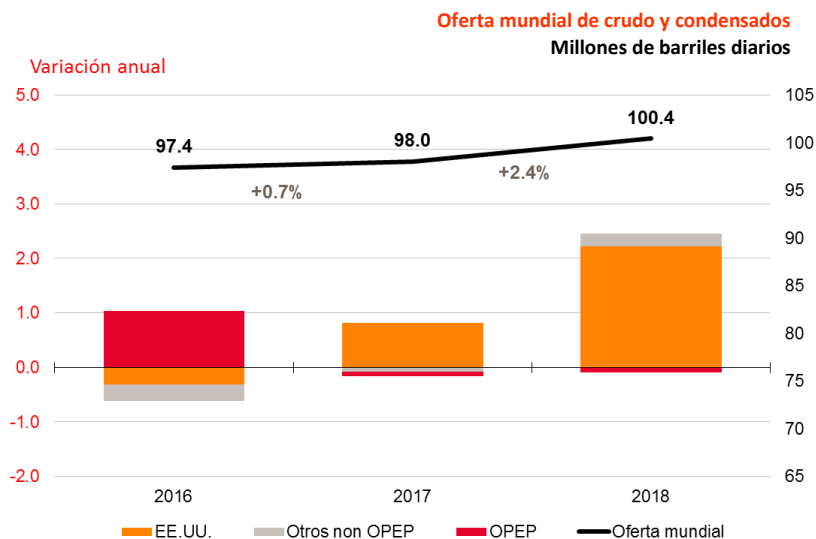
Demanda y oferta de crudos y productos

En 2018 la demanda mundial de combustibles tuvo un crecimiento de 1.4% con respecto a la demanda del año 2017. Según las estadísticas de la Agencia de Información Energética de Estados Unidos (EIA)³, la demanda mundial en 2018 se estima en 100.0 millones de barriles día, que contrasta con 98.6 millones de barriles día de 2017 y 96.9 millones de barriles día de 2016.

La demanda ha crecido en EEUU, China y Resto del Mundo, habiendo decrecido en Otros OCDE principalmente por el menor consumo de Japón.



La producción mundial se estima en 100.4 millones de barriles día, superior en 2.4% a la producción de 2017 según el mismo informe de EIA. El incremento de producción se ha visto impulsado por EEUU, que aumentó su producción en 2.2 millones de barriles día.

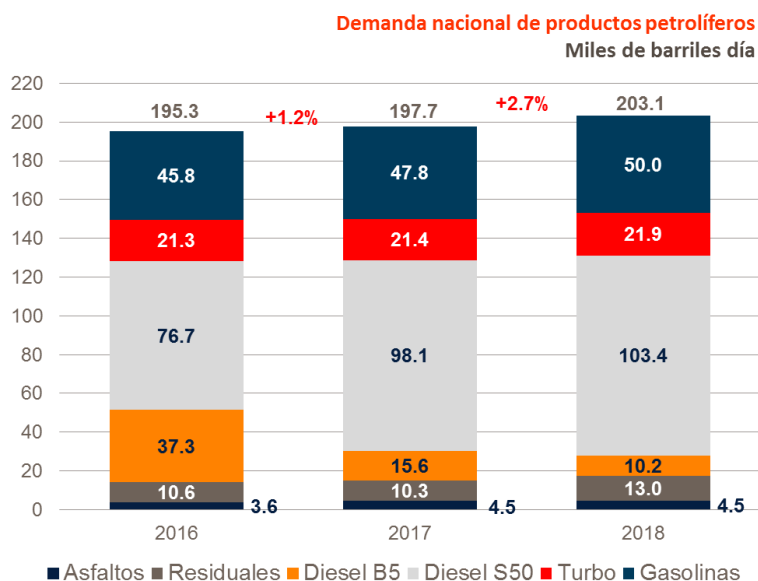


En el caso del Perú, la demanda de combustibles líquidos 2018, ha sido mayor con respecto al año anterior en 2.7% de acuerdo con la información del Ministerio de Energía y Minas⁴ (MEM).

³ Short Tern Energy Outlook, U.S. Energy Information Administration (EIA), enero 2019.

⁴ Estadísticas de Ventas de Combustibles a diciembre 2018, Ministerio de Energía y Minas, enero 2018

El crecimiento se ha dado en gasolinas (+5%), turbo (+2%) y residuales y combustibles marinos (+26%); mientras que, el diésel como total se ha mantenido en el mismo nivel de 133.6 miles de barriles día.



Evolución de los precios de crudos marcadores

En el 2018, el precio del crudo Brent inició una tendencia alcista hasta el 3 de octubre, siendo el valor máximo de 86.3 USD/bbl, impulsado por los recortes de producción de la OPEP y Rusia, preocupación por las sanciones a Irán y Venezuela y la tensión comercial entre EEUU y China.

Posteriormente, el precio de crudo Brent disminuyó hasta alcanzar el mínimo de 52.2 USD/bbl al cierre del año 2018. A pesar del acuerdo de los miembros OPEP y aliados de recortar la producción de crudo en 1.2 millones de barriles día desde enero 2019, ha prevalecido la preocupación sobre la desaceleración de la economía mundial y las producciones récord de EEUU, Rusia y Arabia Saudí.

Es importante indicar, que la reducción del precio del crudo Brent (-36.90%) en el cuarto trimestre afectó el resultado anual por la desvalorización de inventarios en un corto tiempo.



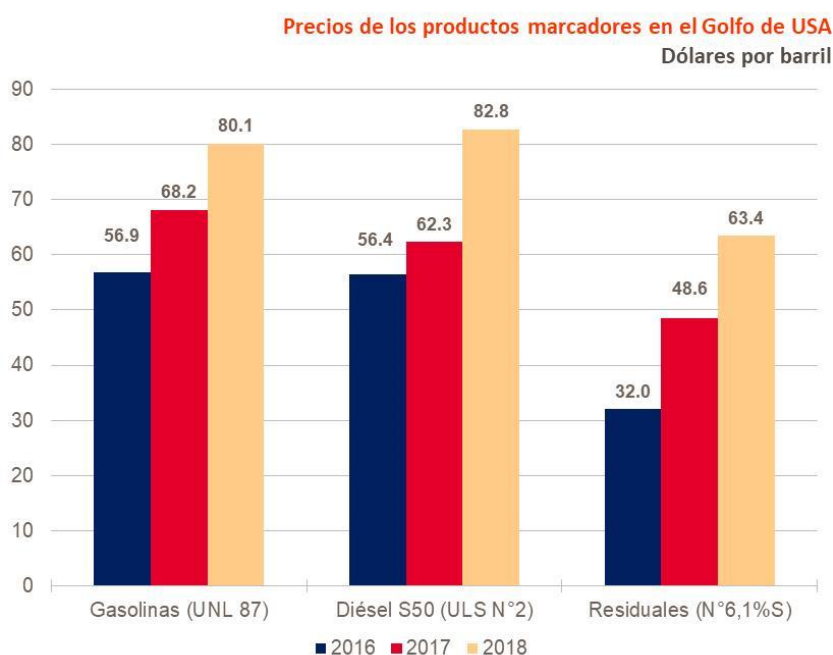
Si bien el precio del crudo WTI siguió la tendencia del crudo Brent, el diferencial se incrementó debido a la mayor producción en EEUU y las restricciones logísticas para trasladar la producción de la zona central de producción al Golfo de los Estados Unidos. Respecto al precio del Brent, el crudo WTI fue inferior 6.8 USD/bbl en promedio 2018, diferencial superior al promedio 2017 de 3.9 USD/bbl y del 2016 de 1.7 USD/bbl.

La ventaja del menor precio del crudo WTI favorece a las refinerías de EE.UU. que lo pueden utilizar, para obtener un mayor margen de refinación.



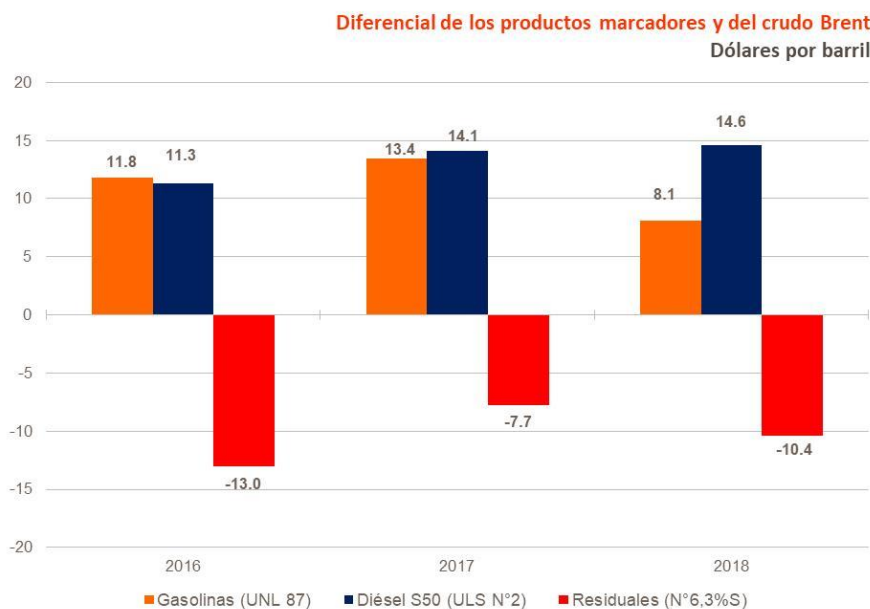
Evolución de los precios de combustibles del Golfo de Estados Unidos (USGC) y los márgenes de refino

Como consecuencia del incremento del precio de crudo, los precios de los combustibles en la zona del golfo de Estados Unidos, se han incrementado en el año 2018 respecto de los años 2017 y 2016.

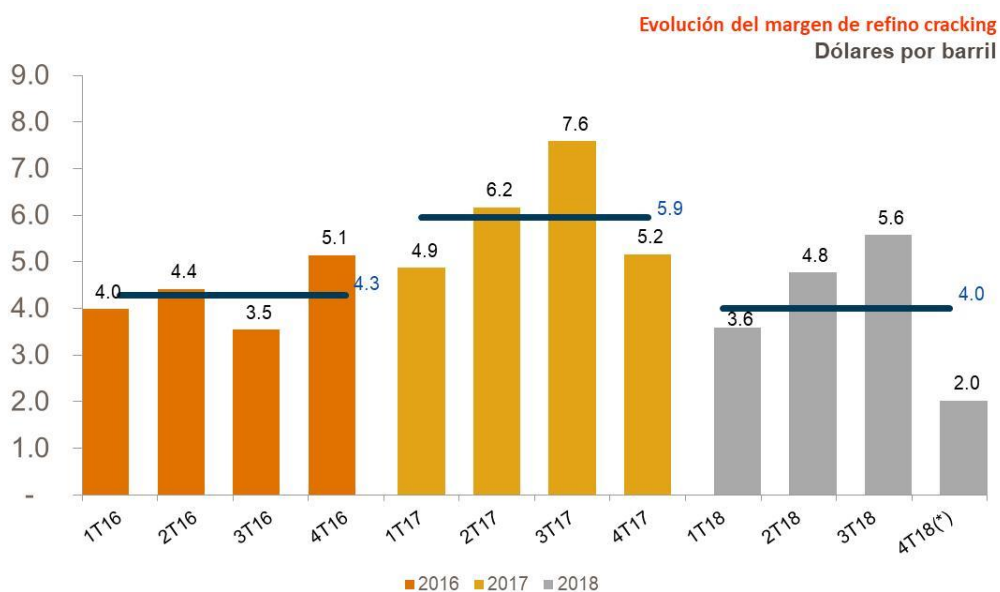


No obstante, los precios de los productos no siguieron con la misma velocidad el precio del crudo; consecuentemente, se ha obtenido menores márgenes por los productos frente a los márgenes de 2017.

En el caso de las gasolinas el diferencial promedio se ha reducido en 40% y en el caso de los residuales en 34%, mientras que el diésel tuvo un incremento no significativo de 4%. La reducción de los diferenciales de precios de los combustibles en 2018 impactó negativamente en el resultado anual.



Con la última información de la EIA⁵, que desarrolla simulaciones de procesamiento de crudos, determinó para el de crudo Brent en un esquema a nivel *cracking* en el mercado europeo, un margen promedio de 4.0 USD/bbl a octubre 2018, inferior al margen 2017 de 6.0 USD/bbl y similar al de 2016 de 4.3 USD/bbl.



(*) Información al 31 de octubre 2018

⁵ IEA/KBC, Monthly Global Indicator Refining Margins, enero 2019

En el Perú, los precios de comercialización de los combustibles son libres y se rigen por la oferta y demanda. Osinergmin⁶ por el Decreto Supremo N° 007-2003-EM, publica semanalmente los precios de referencia de los combustibles utilizando las últimas diez cotizaciones (14 días calendarios) y según metodología definida por el Ministerio de Energía y Minas en dicho año.

Esta metodología que data de hace 15 años y está desfasada, no contempla el reconocimiento de todos los costos que incurre actualmente un operador eficiente en el proceso de importación, almacenamiento y venta, así como la actualización de los márgenes de los mayoristas.

En 2018, por acciones de la competencia, los márgenes locales en promedio fueron inferiores con respecto al 2017.

⁶ Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

5. INFORME DE GESTIÓN

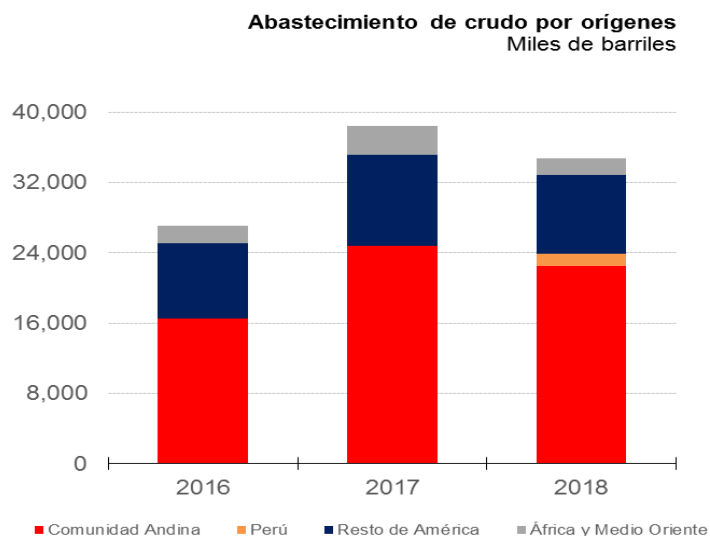
5.1. EL NEGOCIO

5.1.1. Abastecimiento

El abastecimiento de crudo se orienta a la adquisición de una canasta de diversos tipos de crudos, eligiéndose las alternativas más rentables según los requerimientos técnicos de carga de la Refinería y las especificaciones de los productos finales a comercializar. Los crudos provienen de diversos países, tanto de la región como de otros continentes, y para su adquisición se toman en consideración diversos factores como rendimientos, disponibilidad, logística, demanda y especificaciones de calidad de productos. Estos crudos pueden provenir de zonas como África y Medio Oriente

Si bien desde la puesta en marcha de las unidades de desulfuración la Refinería viene maximizando la utilización de las unidades de destilación a partir del procesamiento de crudos más pesados y con mayor contenido de azufre, durante este año ha flexibilizado la carga dependiendo de la evolución de los márgenes de refino.

Las necesidades de crudo en 2018 se cubrieron en su mayor parte con crudo importado y en menor medida con crudo nacional. En 2018, se importó un total de 34,783 miles de barriles de crudo, de los cuales 22,483 miles de barriles provinieron de la Comunidad Andina (Ecuador y Colombia), 8,986 miles de barriles del resto de América (Trinidad y Tobago, Brasil, México y EEUU), 1,947 miles de barriles de África y Medio Oriente y 1,368 miles de barriles de crudo nacional.



A la compra de crudos se agrega la gestión de compra de productos como diésel, gasolinas y turbo necesarios para cubrir la demanda nacional, así como de aquellos biocombustibles que constituyen materia prima para la elaboración de los productos comercializados, entre ellos Bio Diésel y Etanol.

En 2018 disminuyó con respecto a 2017 la importación de Diésel a 2,119 miles de barriles. También se importaron 1,767 miles de barriles de gasolinas de alto octanaje provenientes del Golfo de Estados Unidos y 300 miles de barriles de Turbo para ser vendidos en el mercado de aviación nacional.

En relación con los biocombustibles, se cumple con la obligatoriedad de la mezcla de diésel con 5% de biodiésel B100 y de gasolinas con 7.8% de etanol. Con el fin de garantizar los mejores combustibles al mercado y su correcta performance en todos los climas del Perú, el biodiésel utilizado en las mezclas con diésel contempla especificaciones de la mayor exigencia, que

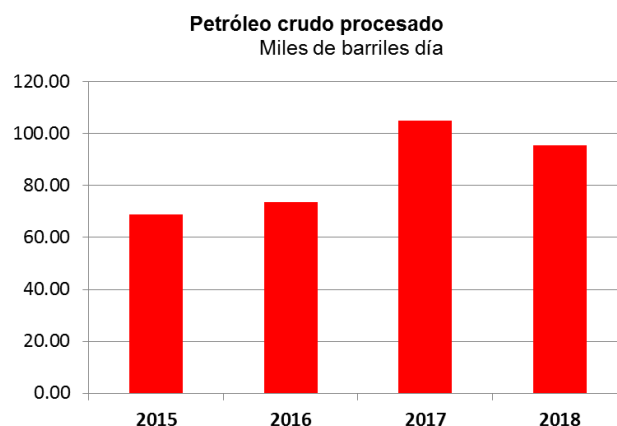
aseguran una correcta operación, por ejemplo, en las zonas más frías del país. De hecho, las compras de biodiésel contienen especificaciones con mayor nivel de exigencia que la actual Norma Técnica Peruana (NTP).

En total, se compraron 650 miles de barriles de biodiésel B100, que fueron recibidos en las instalaciones de la Refinería y en el Terminal de Mollendo, de ello 326 miles de barriles fueron importados y 324 miles de barriles fueron comprados a un proveedor local. El aprovisionamiento de alcohol se efectúa a través de proveedores locales y de importaciones. En total, se adquirieron 377 miles de barriles de alcohol, los cuales 111 miles de barriles se compraron a proveedores locales.

Asimismo, durante 2018 se adquirió 1,372 miles de barriles del destilado medio (MBDS), producidos a partir de los líquidos del gas natural de Camisea.

5.1.2. Producción

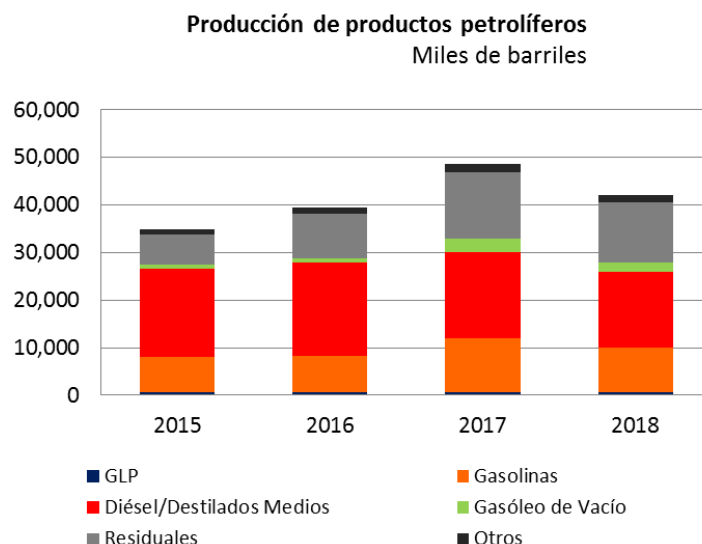
En 2018 Refinería La Pampilla procesó un promedio de 96 miles de barriles de petróleo crudo por día. Este nivel de carga se debió, al igual que en el 2017, al efecto de la puesta en marcha en el 2016 de las Unidades de Desulfuración de Diésel, lo que permitió un mayor procesamiento de crudo en las unidades de destilación primaria y la reducción de importación de diésel desulfurado.



Para cumplir los requisitos de la demanda, en el 2018 la Refinería procesó 34,872 miles de barriles de petróleo crudo y completó su producción con la utilización de 7,067 miles de barriles de productos petrolíferos. Entre estos productos principalmente, se encuentran diésel de bajo azufre, destilados medios de Camisea, gasolinas, así como biocombustibles (Biodiesel 100 y Etanol), entre otros.

La producción total de la Refinería alcanzó los 42,119 miles de barriles de productos petrolíferos, que aparecen desglosados en la tabla adjunta.

Producción por tipo de producto		
	Miles de barriles	Porcentaje
GLP	615	1.5%
Gasolinas	9,477	22.5%
Destilados medios	15,860	37.7%
Gasóleos	1,950	4.6%
Residuales	12,590	29.9%
Asfaltos	849	2.0%
Gas y residual combustible y otros	778	1.8%
Total producción	42,119	100.0%



5.1.3. Distribución y ventas

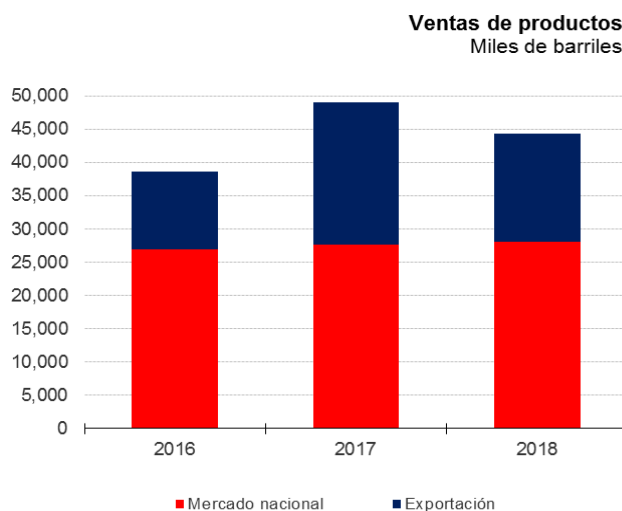
Refinería La Pampilla tiene fletados dos buques de doble casco para llevar a cabo la distribución a los terminales del litoral peruano. Estos tienen la capacidad de transportar productos diversos de manera simultánea, y constituyen la flota más moderna y segura del país, cumpliendo los más altos estándares ambientales internacionales.

En 2018, continuaron las malas condiciones marítimas que complicaron la distribución desde La Pampilla hacia los terminales. Como medida, nuevamente, se contrató un tercer buque de bandera local en condiciones de *Time Charter*. Adicionalmente, cuando fue necesario, se subcontrató transporte terrestre a través de cisternas. Con estas medidas, se lograron amortiguar las consecuencias del mal tiempo en los diversos terminales y garantizar el suministro a los clientes.

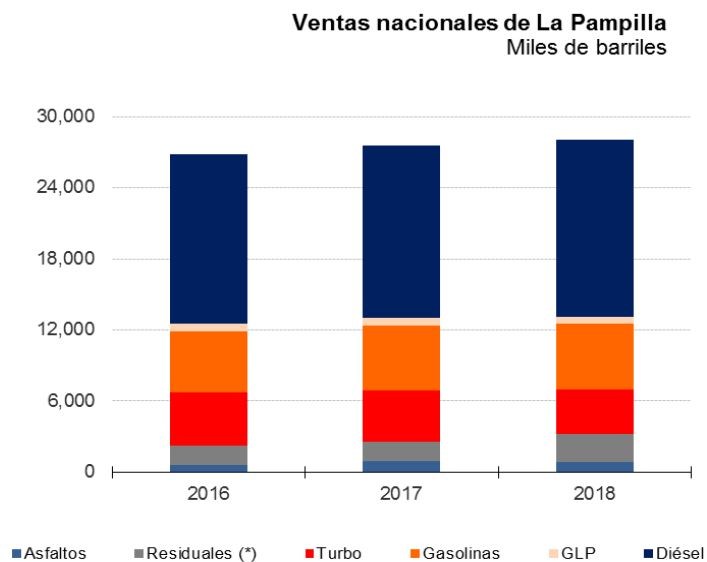
Durante 2018 se continuó con la comercialización del diésel B5 S50 menor de 50 ppm de azufre, en todos los terminales donde tiene presencia Refinería La Pampilla. Desde enero 2018, de acuerdo al Decreto Supremo N°025-2017-EM, se incorpora el departamento de La Libertad como zona de comercialización de diésel de bajo azufre. Así, en todo el territorio nacional es obligatoria la comercialización de este diésel, salvo en los departamentos de Tumbes y Piura en la Costa; y Amazonas, Loreto, San Martín y Ucayali en la Selva.

El mismo decreto dispuso que el contenido de azufre en las gasolinas y gasoholes de 95, 97 y 98 de alto octanaje que se comercializan a nivel nacional no debe ser mayor a 50 ppm desde 01 de enero de 2018.

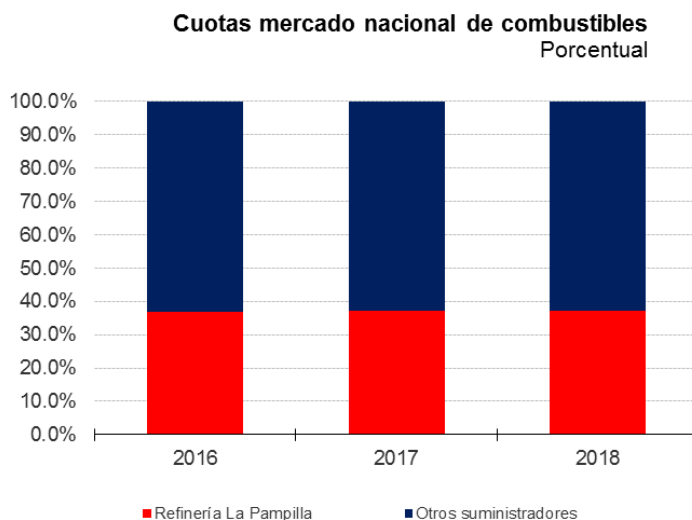
En cuanto a las ventas de productos de Refinería La Pampilla, en 2018 se vendió un volumen total de 44,334 miles de barriles. Las ventas en el mercado interno con respecto a 2017 crecieron en 1.6% alcanzando los 28,089 miles de barriles. Por su parte, las exportaciones totalizaron 16,245 miles de barriles.



Las ventas en el mercado nacional en su composición registraron los siguientes movimientos: las ventas de diésel crecieron en 2%, las de residual en 47.2% y las de GLP en 3.6%. Por su parte, las ventas de asfaltos se redujeron en -9%, las de Turbo en -12.6% y las gasolinas en -0.3%. Cabe mencionar que, desde la puesta en marcha de la planta de desulfuración en 2016, se vende como sub producto el azufre. En 2018 se vendieron en total 15,108 t.



La cuota de mercado en el ejercicio 2018, según última información publicada por el Ministerio de Energía y Minas, fue de 37 %.



Fuente: Dirección General de Hidrocarburos (DGH)

A continuación, se resumen las ventas expresadas en miles de dólares de los principales productos de Refinería La Pampilla realizadas durante el año 2018:

Ventas por productos (*)

Miles de dólares

Producto	2017	2018
Mercado nacional	2,084,809	2,473,576
GLP	24,308	29,033
Gasolinas	457,555	507,276
Destilados medios	1,531,562	1,834,868
Residuales	25,481	44,571
Asfaltos	44,443	55,172
Azufre	1,251	1,751
Etanol	209	905
Mercado de exportaciones	1,156,247	1,153,379
TOTAL	3,241,056	3,626,955

(*) No incluye impuestos y otros ingresos. Se incluye la venta de Bunker en exportaciones.

5.1.4. Procesos, inversiones y desarrollo

En 2018 se avanzó con los procesos de mejora continua cumpliendo con las nuevas metas y objetivos trazados, manteniendo a su vez altos estándares en seguridad, salud y protección del medioambiente para lograr una alta eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.

5.1.4.1 Mantenimiento e inspección

La ejecución de los programas de inspección y mantenimiento de las unidades de proceso, tanques y terminales marítimos han sido claves para garantizar la integridad mecánica y disponibilidad de dichas instalaciones.

A lo largo del 2018, las actividades de mayor importancia fueron las siguientes:

- Regeneración de catalizador de las Unidades de Unifining/Platforming
- Mantenimiento de los tanques de almacenamiento de productos por una capacidad acumulada de 165 KBL.
- Mantenimiento de los terminales marítimos y emisores submarinos de efluentes según el programa anual.

En el benchmarking de parámetros realizado por la compañía Solomon Associates, mantenemos nuestra posición como líderes a nivel mundial en mantenimiento de refinerías de petróleo de similares características, al ubicarnos en el primer cuartil en índices de mantenimiento y disponibilidad mecánica y operativa. Cabe destacar que en esta comparación participan en promedio 300 refinerías, equivalentes al 85% de la capacidad instalada de refino en el mundo.

Como parte de la cultura de seguridad y del compromiso con el medioambiente de la compañía, se ha continuado con la formación del personal de las empresas contratistas. En función de ello, en 2018, se dictaron 37,850 horas/hombre en capacitaciones. Se incluyó una encuesta general de cultura de seguridad a empleados y contratistas clave para definir una línea base según modelos corporativos.

Adicionalmente, se realizaron auditorías para verificar el cumplimiento de planes de seguridad y medioambiente a casi medio centenar de compañías contratistas, y auditorías de cumplimiento de obligaciones laborales a otro grupo de empresas.

5.1.4.2 Gestión de proyectos

De acuerdo con el plan de inversiones, se ejecutaron proyectos alineados a los compromisos corporativos en seguridad, medioambiente, optimización de procesos y exigencias legales. El monto total invertido en el año fue de 154 millones de dólares, de los cuales 104 millones de dólares se invirtieron en el proyecto “Adecuación a Nuevas Especificaciones de Combustibles” (Proyecto RLP21, etapa Gasolinas) y 33 millones de dólares en el Proyecto RLP35 “Nuevo Terminal Monoboya”

Proyecto “Adecuación a Nuevas Especificaciones de Combustibles”

La segunda y última fase del proyecto, que corresponde a la instalación de nuevas unidades se puso en operación exitosamente en setiembre 2018 cumpliendo con el plazo, altos estándares de calidad y el presupuesto.

Seguridad del proyecto

- El proyecto ha marcado un hito en la refinería al alcanzar 11 millones horas/hombre trabajadas hasta su culminación, sin haber registrado ningún accidente inhabilitador (con baja) por ello el Índice de Frecuencia con Baja (IFCB) fue de cero. La segunda fase (Bloque de Gasolinas) hasta la puesta en operación acumuló 3.8 millones de horas/hombre trabajadas con los mismos indicadores.

Autorizaciones y permisos

- La segunda fase del proyecto ya cuenta con todas las autorizaciones sectoriales y municipales requeridas para su funcionamiento.

Principales hitos realizados en los diferentes bloques de gestión:

Bloque 1 - Nuevas plantas para desulfuración de destilados medios:

- El bloque de diésel, que se puso en marcha en agosto de 2016, se mantuvo operando de manera estable y a máxima carga produciendo diésel con menos de 50 ppm de azufre.

Bloque 2 - Nuevas plantas de gasolinas:

- La segunda fase del proyecto que corresponde a la instalación de nuevas unidades de desulfuración, reformado e isomerización de gasolinas con el objetivo producir gasolinas con bajo contenido de azufre (menor a 50 ppm) y también mejorar su composición en cuanto a aromáticos, olefinas y benceno se terminó de poner en marcha en setiembre 2018.

Bloque 4 - Interconexiones y *blending* de gasolinas:

- Conjuntamente con el arranque de las unidades de gasolinas, entraron en operación tres nuevos tanques de gasolinas intermedias y las modificaciones e interconexiones en el área de almacenamiento de productos para permitir realizar las mezclas y la preparación (*Blending*) de gasolinas comerciales, utilizando los nuevos componentes provenientes de las nuevas plantas.

Proyecto Terminal Monoboya N°4

Después de haberse obtenido todos los permisos y autorizaciones de las autoridades competentes, se inició la fase constructiva del cuarto terminal marítimo, del tipo monoboya y primera de su tipo en el país. Servirá para hacer frente a los eventos de oleajes anómalos que interrumpen los procesos de carga y descarga en los actuales terminales multiboyas.

El diseño de esta monoboya permitirá realizar dichas operaciones con olas de hasta 3.5 metros de altura, con lo cual se reduce la indisponibilidad del terminal. La nueva monoboya, que contará con moderna instrumentación para medir en tiempo real la altura de las olas y la velocidad de la corriente marina, llegó al Callao en noviembre 2018 y se tiene previsto que en el segundo trimestre de 2019 entre en operación.

Incremento de capacidad de despachos

Con una inversión de un millón de dólares se realizaron mejoras en la planta de despachos por camiones cisternas, lo cual ha permitido acortar el tiempo de atención a la mitad, mejorando el servicio a nuestros clientes.

Digitalización

Se llevaron a cabo diversos proyectos de digitalización, los cuales permiten mejorar la gestión de operaciones de distribución de productos optimizar la operación de unidades de proceso y elaborar maquetas electrónicas tridimensionales de nuestras instalaciones de almacenamiento y movimiento de productos.

Proyectos en Seguridad y Medioambiente

Se continuó con el plan plurianual de actualización de Estudios de Riesgo al realizarse estudios de riesgo y operatividad (HAZOP) en las unidades de Movimiento de Productos, Destilación Primaria II y Energía (Sistema de Vapor). Asimismo, se realizaron estudios del sistema contra incendio; se continuó con el reemplazo de equipamiento contra incendio fijo y móvil y la compra de herramientas y sistemas especializados para la atención de emergencias y labores de rescate.

Con la finalidad de dar un mayor grado de seguridad a las instalaciones, continuaron los planes de adecuación a los estándares corporativos de arquetas y líneas externas a cubetos, sellos dobles en bombas, sellos secundarios en tanques, así como protección pasiva de estructuras y equipos en unidades operativas, entre otras actividades.

Asimismo, se continuó con la impermeabilización de las zonas estancas de los tanques de almacenamiento.

5.2. SUBSIDIARIAS

Repsol Comercial S.A.C. (Recosac) es subsidiaria de Refinería La Pampilla S.A.A. desde el 2 de octubre de 2006, fecha en la que la compañía adquirió el 99.99% de las acciones emitidas por la subsidiaria a su relacionada Repsol Perú B.V. Ambas compañías forman parte de Repsol S.A. La subsidiaria fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Adicionalmente, Recosac con fecha 30 de noviembre de 2018, cerró la operación de compra del 100% de las acciones de Puma Energy Perú S.A.C, y tomó el control operacional en todos sus aspectos de dicha sociedad a partir del 1 de diciembre de 2018 y como resultado Puma Energy Perú S.A.C. se convirtió en una subsidiaria indirecta de Refinería La Pampilla S.A.A.

Las actividades económicas de las subsidiarias, se encuentran el almacenamiento, el transporte, la distribución y la comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluido el Gas Licuado de Petróleo (GLP), así como negocios o servicios complementarios y conexos.

Red de Estaciones de Servicio y Ventas Directas

Sus operaciones de comercialización de hidrocarburos se realizan a través de dos canales de venta: la Red de Estaciones de Servicio y el canal de Ventas Directas.

Red de Estaciones de Servicio

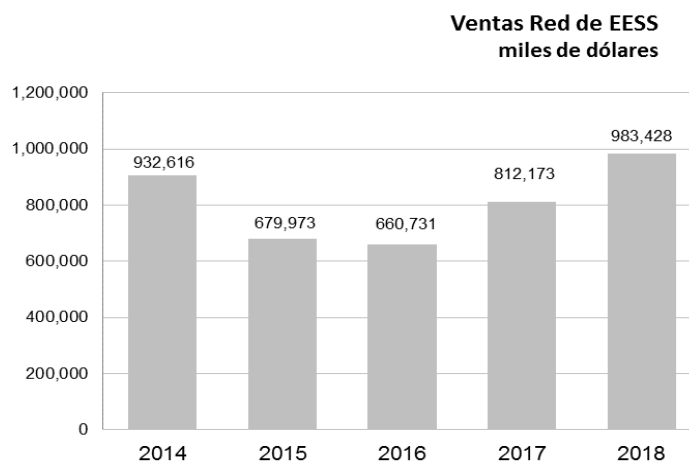
Al cierre de 2018, la red bajo la marca Repsol, cuenta con 537 estaciones de servicio. El número considera tanto las estaciones de servicio de gestión propia como las de gestión por terceros (estaciones de servicio cedidas y abanderadas). Este resultado implica la renovación de los contratos de vinculación, como la incorporación de 62 nuevas estaciones de servicio y 15 desvinculaciones. Adicionalmente, con la compra de la empresa Puma Energy, Repsol amplió su red en 23 estaciones de servicio adicionales, alcanzando un total de 560. Todo ello forma parte del plan de crecimiento y optimización de cartera. El volumen de ventas de la red de estaciones superó en 9 % a las ventas del año pasado, en cuanto que el mercado creció alrededor de 2% en términos homogéneos, lo que permitió reforzar la posición de la marca. El segmento de fidelización (flotas y Promocard) fue la principal palanca de este crecimiento.

Con respecto a los negocios *Non Oil* (tiendas de conveniencia y alquiler de espacios para negocios conexos), se continuó con el plan de remodelación de las tiendas de conveniencia, y se amplió la oferta de productos y servicios. De igual modo, se renovaron y afianzaron las alianzas estratégicas con proveedores, cuyas marcas son de primer nivel en el mercado.

En 2018 se amplió hasta el 2021 la certificación del Sistema Integrado de Gestión, basado en las normas internacionales de Seguridad y Salud Laboral (OHSAS 18001) y Medioambiental (ISO 14001) en 54 estaciones de servicio y transporte asociado. Además de incorporar al alcance del SIG a 4 estaciones de servicio: 2 de mayo, Gene, 6 de agosto y Parque Mora. De esta manera la Compañía refleja el compromiso con la salud y seguridad de sus trabajadores, clientes y respeto por el medio ambiente.

El alto nivel de compromiso de todo el equipo y el conjunto de acciones señaladas permitió reforzar el posicionamiento en el mercado en términos de cuota y de reconocimiento de marca. Se cumplieron seis años del programa de fidelización de clientes Latam Pass y al cierre del año se han superado los 189,000 tarjeta habientes.

En cuanto a las inversiones en la Red Propia, se ha iniciado un programa de actualización de imagen implementando la nueva imagen en las estaciones de servicio; siendo el avance a diciembre 2018, 26 estaciones. Por otro lado, se han priorizado inversiones relacionadas a seguridad, medio ambiente, adecuación a normativa y renovación de equipos por antigüedad.



Durante el año 2018 se incorporaron 21 gasocentros y se dejaron de suministrar 2, alcanzando la cifra de 113 al cierre del ejercicio.

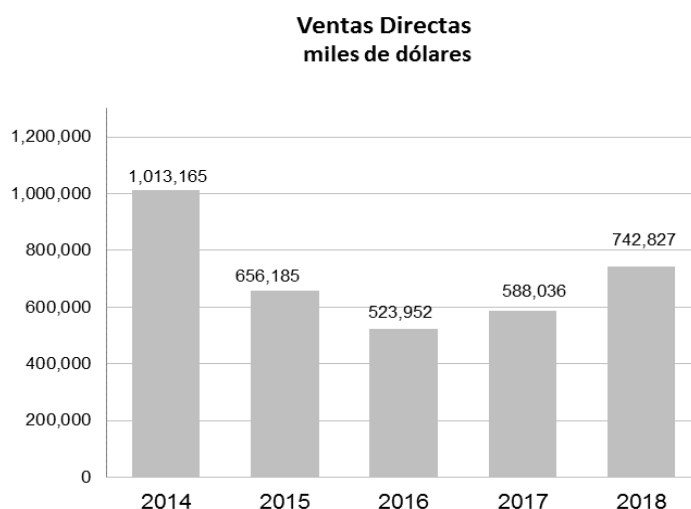
Ventas Directas

El objetivo sigue siendo incrementar la participación en diferentes sectores.

- En el sector Minería, las ventas crecieron 18% en comparación al 2017

Adicionalmente, en las operaciones Mineras Antamina, Toromocho y transporte asociado, Repsol logró ampliar hasta el 2021 la certificación del Sistema Integrado de Gestión, basado en las normas internacionales de Seguridad y Salud Laboral (OHSAS 18001) y Medioambiental (ISO 14001). También se incorporó al alcance del SIG a la Operación Minera Las Bambas y su transporte, como muestra de cumplimiento de compromisos con su cliente.

- En el canal de Pesca las ventas crecieron 25% en comparación al 2017.
- En el sector Construcción, a pesar de la coyuntura económica del mismo, se ha mantenido el nivel de ventas.
- En estaciones de servicio no vinculadas a una marca principal (estaciones blancas), se obtuvo un crecimiento de 11% en relación con el año 2017.



Operaciones

Se mantuvieron operaciones en diversos terminales, a través de los cuales se ofrecieron servicios de abastecimiento de combustibles y lubricantes a los clientes del interior del país; en el norte, Eten, Salaverry, Chimbote y Supe; en el centro, el principal está ubicado en Refinería La Pampilla; y, en el sur, se encuentran Pisco, Mollendo, Ilo, Cusco y Juliaca.

Se continuó con el desarrollo de proyectos de TI que permitieron reducir los tiempos de atención a clientes en los terminales. Asimismo, se implementaron sistemas de sellos electrónicos que se conectan al GPS en las cisternas que brindan servicio de traslado de combustible a estaciones operadas por Repsol.

Para reducir el riesgo en el servicio de transporte se implementó una nueva Central de monitoreo aplicable a toda la flota que transportan combustibles líquidos, GLP, Turbo, Lubricantes y Asfaltos a nivel nacional, donde se reportan de manera inmediata los excesos de velocidad, conducción mayor a 2h sin pausas, manejo en horario restringido, control de conducción diaria efectiva de 10 h, paradas no autorizadas y desvío de ruta programada, y de esta forma evitar accidentes que impacten con el medio ambiente.

Se realizó la primera Jornada de Seguridad en el transporte dirigida a todos los transportistas que brindan servicio a la Compañía en la que participaron representantes de Osinergmin, SARCC, Ministerio de transportes y comunicaciones, así como clientes de minería.

Se logró la certificación en ISO 14001 y OHSAS 18001 en la operación minera Las Bambas, incluido el transporte.

También en 2018, se adquirió una nueva URE (Unidad de Respuesta de Emergencia), la cual cuenta con un conjunto de equipos y materiales que se podrán trasladar fácilmente, destinados a la contención de derrame de hidrocarburos, y está ubicado en un punto de la ruta de la zona Sur, donde se tienen las rutas más críticas.

Centro de Formación Comercial

El Centro de Formación Comercial brinda el servicio de formación y entrenamiento al personal de la red propia de estaciones de servicio, así como los clientes de la Red afiliada y de las Operaciones mineras.

En el año 2018 se impartieron 99,303 horas de formación y se obtuvo 40,917 participaciones en las diferentes áreas de la unidad de negocio de comercialización. En paralelo, con el aula móvil, se impartió capacitación en 217 estaciones y se visitaron 19 departamentos a nivel nacional.

El total de horas de formación, impartidas en la Red Propia fue de 78,325 teniendo un incremento del 21% vs el año anterior debido a la incorporación de nuevas estaciones, en participaciones se incrementó el 11% y se realizaron 1,960 ediciones.

Así mismo en la Red Afiliada se impartieron 11,735 horas de formación, con un total de 6,195 participaciones incrementándose en 32% vs el año anterior en las diferentes ediciones realizadas.

En las operaciones mineras se dictaron los cursos de Ley D.S. 024 EM, orientados a la seguridad, medio ambiente y operaciones en dicho canal, participando 3,664 colaboradores y se realizaron 9,243 horas de formación.

Acciones de sostenibilidad

Repsol Comercial instaló paneles solares en la estación de servicio Sevilla ubicada en la ciudad Arequipa, para auto generación de electricidad. Repsol espera obtener una producción de energía anual de 43.7 MWh, lo que permitirá reducir el consumo eléctrico y evitar la emisión a la atmósfera de más de 16.82 t de CO₂ anuales. El equivalente en árboles plantados a esta obra es de 1933 y el equivalente en toneladas de petróleo ahorradas es de 4.88 t.

Se cumplió con la remediación de suelo de la ES Barranco en cumplimiento de las normas legales de ECA Suelo y normas corporativas Gestión de Situaciones Ambientales Código: 00-00205PR demostrando compromiso con la protección del medio ambiente.

5.3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Antecedentes

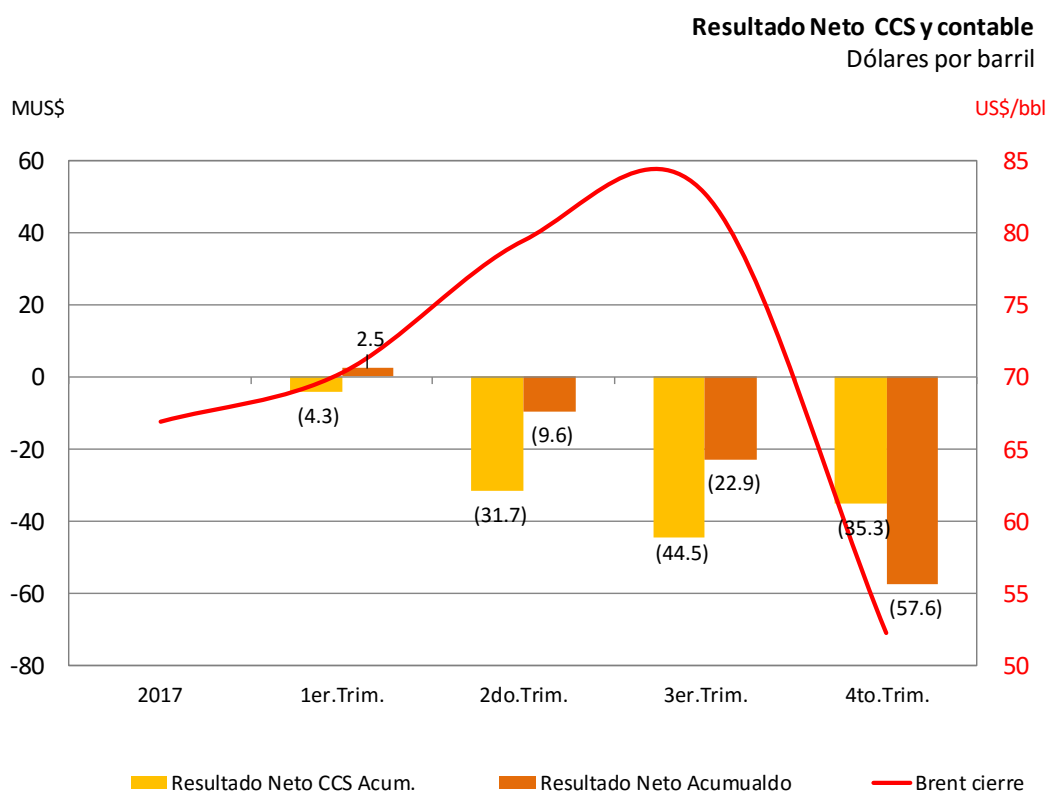
El año 2018 se ha caracterizado por una alta volatilidad del precio del crudo. Inicialmente se tuvo una tendencia alcista hasta el tercer trimestre, generado entre otros aspectos por la guerra comercial entre EEUU y China, el control de la producción de los países de la OPEP y aliados y las expectativas negativas ante las sanciones a Irán y Venezuela.

Posteriormente, en el cuarto trimestre, se generó una rápida disminución del precio de crudo, ante una sobreoferta mundial, con récord de producción de EEUU, Rusia y Arabia Saudita y perspectivas de desaceleración de la economía mundial.

Por último, en el entorno local, los márgenes de los productos fueron inferiores a los márgenes de 2017, por acción de la competencia y al no considerar los precios de referencia de Osinergmin, que data de más de 15 años, todos los costos asociados que incurre un importador eficiente.

Explicación de resultados económicos 2018

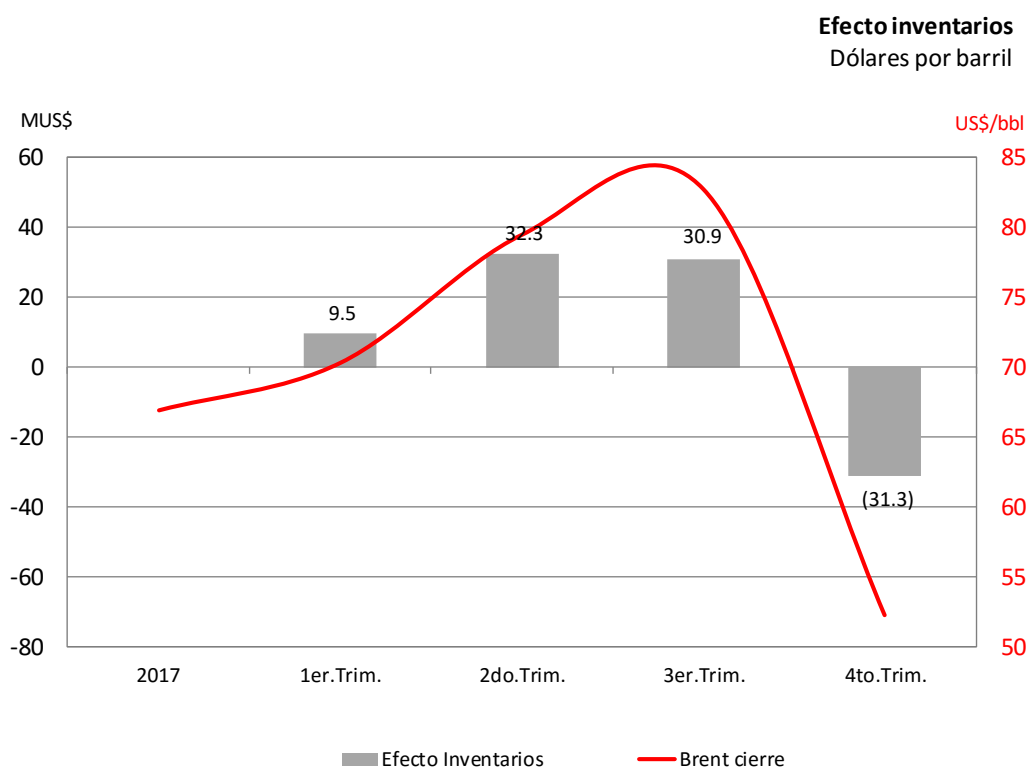
Los factores enunciados han motivado que Refinería La Pampilla obtenga al 31 de diciembre de 2018 una pérdida neta contable de -57,589 miles de dólares y una pérdida operativa contable de -32,452 miles de dólares, comparado con la utilidad neta contable de 80,973 miles de dólares y una utilidad operativa contable de 127,140 miles de dólares para el mismo periodo del 2017.



Como se ha indicado anteriormente, los resultados contables al cierre de 2018 se han visto afectados por tres factores:

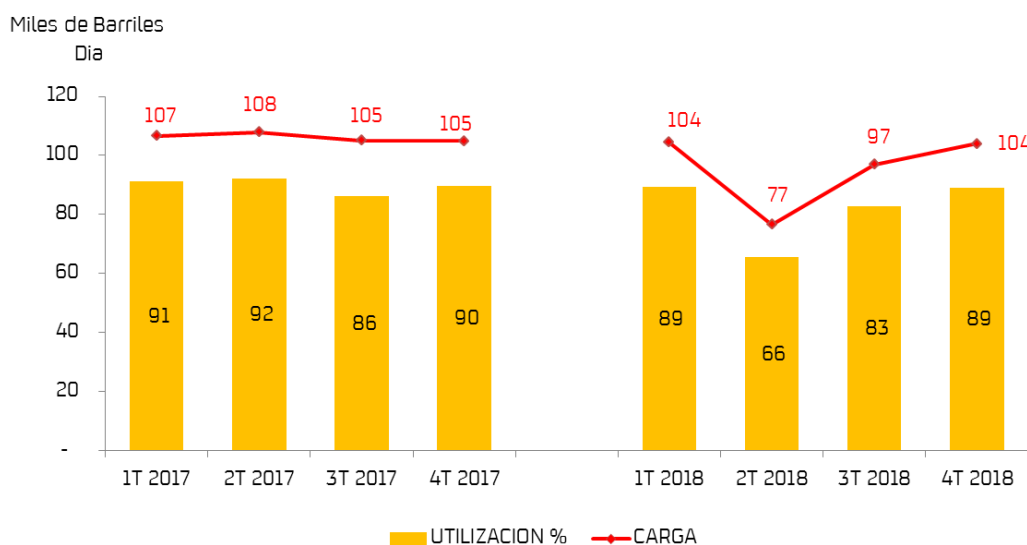
- Por los menores márgenes internacionales hasta el 3er. trimestre 2018, debido a que los productos no siguieron con la misma velocidad al precio del crudo. Los menores diferenciales con respecto al 2017 de residuales (-35.3%) y gasolinas (-38.5%), no fueron compensados por la mejora del margen de diésel (3.8%).

- En el cuarto trimestre, la rápida disminución del precio del crudo Brent de 86.3 USD/bbl a 52.2 USD/bbl (-40%), precio que no se tenía desde septiembre 2017, afectó los resultados negativamente. La pérdida por desvalorización de inventarios es de 31,313 miles de dólares en el año.



Ante un entorno tan cambiante, Refinería La Pampilla adecuó su estrategia según las circunstancias. De este modo se realizó:

- Disminución de la utilización media de la refinería hasta un 66% en el segundo trimestre, cambiando la dieta de crudo para reducir las exportaciones de nafta y residuales, manteniendo el suministro del mercado local.



- En el cuarto trimestre, ante la disminución del precio del crudo y la mejora de los márgenes internacionales, se maximizó la actividad de la Refinería, para mitigar en parte el efecto de desvalorización de inventarios.
- Por otro lado, la puesta en marcha del bloque de gasolinas permitió reducir notablemente la importación de gasolinas de alto octanaje y, además, se optimizó el módulo de diésel incrementándose su producción sobre la capacidad de diseño.
- Estas medidas, como otras desarrolladas de optimización del transporte logístico, mejoras de eficiencia operativa y de ahorro de energía, significaron una mejora de 35,136 miles de dólares que mitigaron en parte las pérdidas de los efectos negativos descritos.

Gestión del negocio: Cuenta analítica *Current Cost of Supply* (CCS) Comparación 2018 y 2017

A fin de explicar la gestión del negocio y siguiendo la metodología utilizada en la industria petrolera, la Sociedad analiza su gestión a través de la cuenta analítica CCS y determina el margen de producción a partir de la valoración de los crudos a costo de reposición. De esta manera, separa el efecto inventarios producto de la alta volatilidad de los precios internacionales en el resultado contable.

Cuenta analítica *Current Cost of Supply* (CCS) Análisis de gestión del negocio



El efecto existencias se compone de tres variables:

(a) Por el costo del crudo: La metodología CCS considera como costo de crudo el costo de reposición en el día de su procesamiento, mientras que la diferencia entre el costo de reposición y el costo contable de adquisición es parte del efecto existencias.

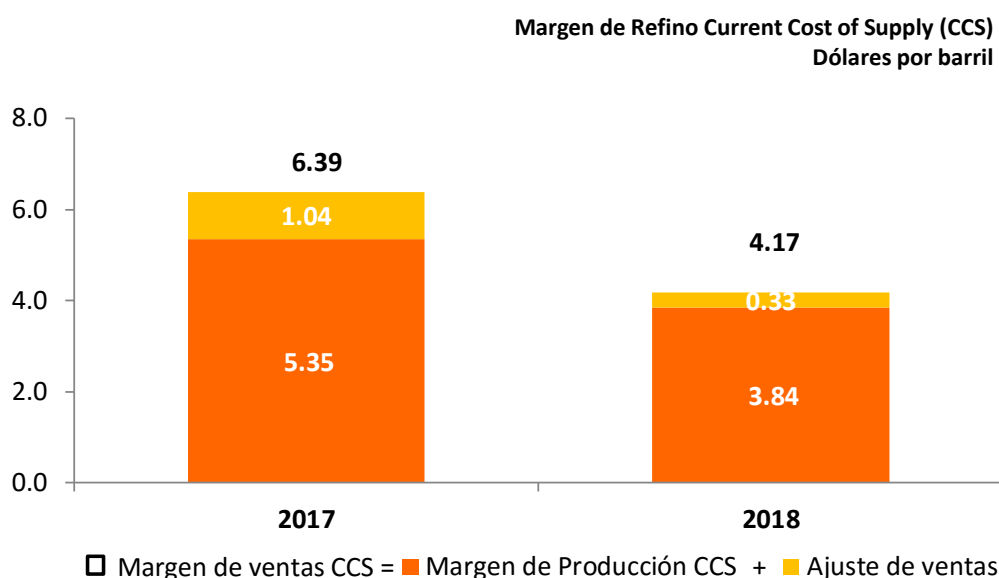
(b) Por la variación del valor del inventario de productos, que seguirá la tendencia de los precios internacionales.

(c) El saneamiento de existencias, resultado de la comparación del valor del inventario final de los productos terminados frente al precio estimado de realización.

En estabilidad de precios internacionales los resultados contables deben ser similares a los resultados CCS.

Como se ha indicado, el 2018 se ha caracterizado por la alta volatilidad del precio de crudo, lo que ha afectado los resultados.

De este modo, el margen de producción CCS de 2018 fue de 3.84 USD/bbl, que compara con 5.35 USD/bbl en 2017 y un margen total CCS de 4.17 USD/bbl versus 6.39 USD/bbl en el año anterior.



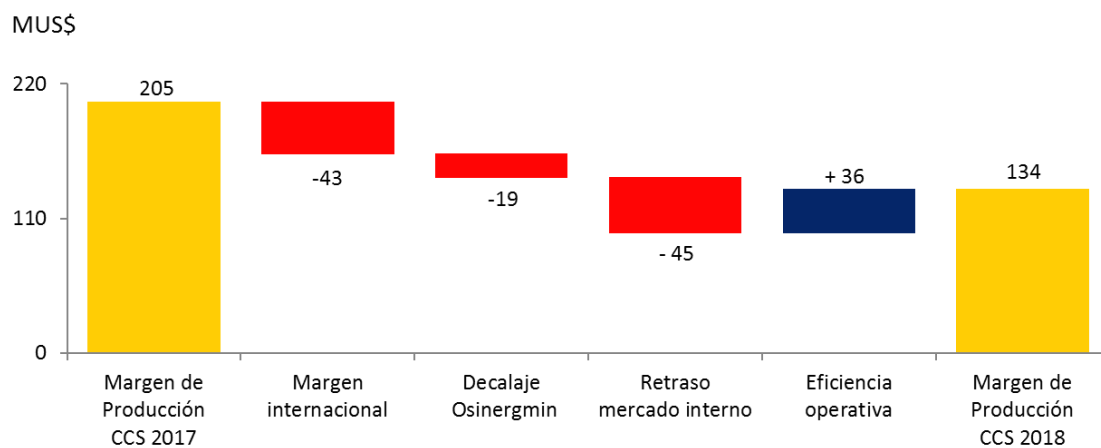
El Resultado Neto CCS por el año 2018 ascendió a -35,330 miles de dólares, valor inferior al resultado de 62,209 miles de dólares correspondiente al mismo periodo del 2017; mientras que, el Resultado Operativo CCS fue de -879 miles de dólares, que compara con los 100,524 miles de dólares al cierre del cuarto trimestre de 2017.

El EBITDA CCS fue de 37,670 miles de dólares frente al resultado de 133,300 miles de dólares al 31 de diciembre de 2017.

El menor resultado de Refinería La Pampilla al 31 de diciembre de 2018 respecto del mismo periodo de 2017 se explica por:

- El menor margen internacional estuvo influenciado por los menores márgenes de las Gasolinas y Residuales, como se ha indicado anteriormente, siendo el efecto negativo de 42,628 miles de dólares y por el decalaje, base de metodología Osinergmin, se obtuvo un efecto negativo por 19,428 miles de dólares.
- En el mercado local, la disminución del margen de precios se estima en 45,136 miles de dólares en 2018 con respecto al 2017.
- Cabe indicar que estos efectos negativos, se compensaron parcialmente con medidas de eficiencia, como lo hemos indicado anteriormente, lográndose una mejora de 35,136 miles de dólares.

**Comparación cuentas analíticas CCS
2017 -2018**
Millones de dólares



Cuenta analítica *Current Cost of Supply* (CCS)
Miles de dólares

Cuenta analítica *Current Cost of Supply* (CCS) Miles de dólares

	2017	2018
Resultado operativo CCS recurrente	100,524	(879)
Resultado financiero	(20,157)	(42,970)
Impuesto a las ganancias	(18,158)	8,519
Resultado neto ajustado CCS	62,209	(35,330)
Efecto existencias	31,090	(31,313)
No recurrentes	(4,474)	(260)
Ajuste impuesto a las ganancias	(7,852)	9,314
Resultado neto contable	80,973	(57,589)
EBITDA ajustado CCS	133,300	37,670
EBITDA contable	160,743	15,561

Explicación del estado de resultados

Las principales desviaciones entre los estados de resultados contables de 2018 y 2017 se explican por los siguientes factores:

- Las ventas en volumen por el año 2018 disminuyeron en -9.6% respecto al mismo periodo del año anterior, siendo el incremento de las ventas en el mercado nacional de 1.6% y en el mercado internacional disminuyendo -24.1%. Como se ha mencionado antes, las ventas estuvieron condicionadas a la aplicación de una estrategia que, entre otras medidas, consideró la reducción de la utilización de planta mejorando el mix de productos. Los ingresos ascendieron a 4,020,592 miles de dólares, cifra superior en 11.4% a la registrada en el mismo periodo del año anterior; debido al incremento de los precios unitarios de los productos en 23.2%.

Por los períodos terminados al 31 de diciembre		
Ventas Miles de dólares	2018	2017
Ventas nacionales	2,473,576	2,084,809
Ventas al exterior	1,153,379	1,156,247
Impuestos de hidrocarburos	361,701	339,365
Prestación de servicios y otros	31,936	30,208
Total	4,020,592	3,610,629

- El costo de ventas por el año 2018 fue de 3,922,450 miles de dólares, 16.9% en línea con el crecimiento del precio del crudo, superior al costo de ventas del mismo periodo de 2017. Como resultado, se obtuvo una ganancia bruta de 98,142 miles de dólares, mientras que el resultado en el mismo periodo del 2017 fue de 254,922 miles de dólares.

Por los períodos terminados al 31 de diciembre		
Costo de ventas Miles de dólares	2018	2017
Costo de ventas operacionales	-3,905,550	-3,337,378
Otros costos operacionales	-16,900	-18,329
Total costo de ventas	-3,922,450	-3,355,707

- Los gastos de ventas y distribución por el año 2018 ascendieron a 97,098 miles de dólares (94,803 miles de dólares en el mismo periodo de 2017). El incremento de los gastos está relacionado, principalmente con:
 - Mayores gastos de almacenamiento por mayor venta en terminales y por la habilitación de nuevos tanques de almacenamiento.
 - Mayores gastos por comisiones de venta de bunker principalmente en los meses de junio y julio y noviembre 2018 por mayores ventas.
 - Mayores gastos de aporte Osignermin y OEFA por incremento de la base del cálculo de los impuestos en mención debido al incremento del precio unitario de los productos afectos a dichos aportes.

- El resultado financiero, al comparar cifras al cuarto trimestre frente al mismo periodo del 2017, registró un mayor gasto financiero neto, explicado principalmente por:
 - Incremento del gasto financiero en 10,915 miles de dólares debido al aumento de la deuda financiera, lo que fue parcialmente compensado por una menor capitalización de intereses intercalarios.
 - Reducción del ingreso financiero en 10,884 miles de dólares debido: i) al menor cobro de dividendos de RECOSAC, en 8,773 miles de dólares (3,093 miles de dólares a diciembre de 2018 mientras que en el mismo periodo del 2017 percibió 11,866 miles de dólares); y ii) reducción de otros ingresos en 2,111 miles de dólares.
- La tasa efectiva del gasto por impuesto a las ganancias es 0.7% menor respecto al periodo diciembre de 2017, principalmente por: (i) incremento neto de 2.2% por efecto de diferencias permanentes (neto de los dividendos de RECOSAC), y (ii) disminución de 2.9% neto, ocasionada por la variación neta del tipo de cambio de 7.5% que al periodo diciembre de 2017 fue apreciación del Sol en 3.33% mientras que la actividad a diciembre de 2018 representa una devaluación del Sol de 4.17%. A continuación, el efecto de las partidas más importantes en la variación de la tasa tributaria y la tasa efectiva:

Gasto por impuesto a las ganancias				
RELAPASA				
Miles	A diciembre 2018		A diciembre 2017	
	US \$	%	US \$	%
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	-75,422	100.0%	106,983	100.0%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	22,249	-29.5%	-31,560	-29.5%
Más:				
Diferencias permanentes	-91	0.1%	2,492	2.3%
Efecto del tipo de cambio (NIC 12 y otro)	-11,371	15.1%	7,389	6.9%
Efecto de conversión	7,046	-9.3%	-4,331	-4.0%
Impuesto a las ganancias - TOTAL	17,833	-23.6%	-26,010	-24.3%
Impuesto a las ganancias - DIFERIDO	17,677	-23.4%	-6,928	-6.5%
Impuesto a las ganancias - CORRIENTE (caja)	156	-0.2%	-19,082	-17.8%

- Al 31 de diciembre de 2018 se realizaron inversiones por 154,053 miles de dólares, de las cuáles 103,717 miles de dólares corresponden al Proyecto Adaptación a Nuevas Especificaciones de Combustibles de Refinería La Pampilla, módulo de gasolinas (en adelante “el Proyecto”). Las inversiones al 31 de diciembre de 2017 fueron de 182,810 miles de dólares, de las cuáles 133,813 miles de dólares corresponden al Proyecto.
- La inversión en las unidades del bloque de gasolinas, destinada a la producción de gasolinas de bajo azufre se encuentra operativa a partir del 01 de octubre de 2018, con una inversión de 287,133 miles de dólares al 31 de diciembre.
- Finalmente se obtuvo un EBITDA sobre el estado de resultado de 15,561 miles de dólares.

Estado de Resultados (Miles de dólares)

	2017	2018
Ingresos de actividades ordinarias	3,610,629	4,020,592
Costo de ventas	-3,355,707	-3,922,450
Utilidad bruta	254,922	98,142
Gastos de ventas	-94,803	-97,098
Gastos de administración	-31,456	-32,425
Otros gastos, neto	-1,523	-1,071
Ganancia (pérdida) operativa	127,140	-32,452
Ingresos financieros	2,439	328
Gastos financieros	-31,995	-42,910
Diferencia de cambio, neto	-2,467	-3,481
Dividendo	11,866	3,093
Resultado antes de impuestos	106,983	-75,422
Impuesto a las ganancias	-26,010	17,833
Ganancia (pérdida) neta	80,973	-57,589
EBITDA	160,743	15,561

Análisis financiero

Los pasivos financieros corrientes disminuyeron en 6,681 miles de dólares y los pasivos financieros no corrientes aumentaron en 217,088 miles de dólares; el incremento neto se debe a la deuda adicional contraída por las inversiones en proyectos afectando los ratios de endeudamiento. La estructura y el perfil de la deuda se sitúan en el largo plazo una vez desembolsada la financiación del proyecto RLP21.

Indicadores financieros	2017	2018
Índices de gestión:		
Margen bruto	7.1%	2.4%
Margen operativo	3.5%	-0.8%
Margen neto	2.2%	-1.4%
Margen EBITDA	4.5%	0.4%
Índices de rentabilidad:		
Rentabilidad neta sobre patrimonio (ROE)	13.2%	-10.3%
Rentabilidad sobre capital medio (ROACE)	7.4%	-1.6%
Rentabilidad neta sobre ventas	2.2%	-1.4%
Índices de liquidez:		
Prueba corriente	1.1	1.2
Prueba ácida	0.6	0.6
Índices de solvencia:		
Cobertura de intereses	4.8	0.4
Endeudamiento largo plazo	1.0	1.4
Endeudamiento patrimonial	2.1	2.7
Apalancamiento financiero	1.4	1.9

Estado de resultados económicos consolidados

Refinería La Pampilla consolida su resultado económico con el de su subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. (RECOSAC), quien a su vez ha consolidado con su nueva subsidiaria Puma Energy Perú S.A.C. a partir del 01 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2018 el resultado neto contable consolidado es de -57,543 miles de dólares comparado con un resultado neto contable de 80,154 miles de dólares para el mismo periodo de 2017. El resultado operativo contable consolidado es de -20,060 miles de dólares al 31 de diciembre de 2018 que compara con 146,862 miles de dólares para el mismo periodo del 2017. Sin embargo, aislando el efecto inventarios, se obtiene resultado neto ajustado a CCS de -36,105 miles de dólares y un EBITDA ajustado a CCS de 70,275 miles de dólares.

Repsol Comercial, a nivel consolidado, obtuvo un resultado neto contable de 1,165 miles de dólares al 31 de diciembre de 2018, que compara con el resultado de 10,763 miles de dólares para el mismo periodo de 2017.

Asimismo, el EBITDA contable a nivel consolidado de Repsol Comercial fue de 32,882 miles de dólares, inferior al obtenido al 31 de diciembre de 2017 de 35,770 miles de dólares.

Estado de Resultados Consolidados (Miles de dólares)		
Miles de dólares	2017	2018
Ingresos de actividades ordinarias	3,771,923	4,217,896
Costo de ventas	-3,429,654	-4,019,786
Utilidad bruta	342,269	198,110
Gastos de ventas	-154,859	-177,478
Gastos de administración	-38,604	-39,651
Otros gastos, neto	-1,944	-1,041
Ganancia (pérdida) operativa	146,862	-20,060
Ingresos financieros	2,812	502
Gastos financieros	-36,930	-49,754
Diferencia de cambio, neto	-3,474	-2,851
Resultado antes de impuestos	109,270	-72,163
Impuesto a las ganancias	-29,116	14,620
Ganancia (pérdida) neta	80,154	-57,543
EBITDA	196,764	50,494

Gestión financiera

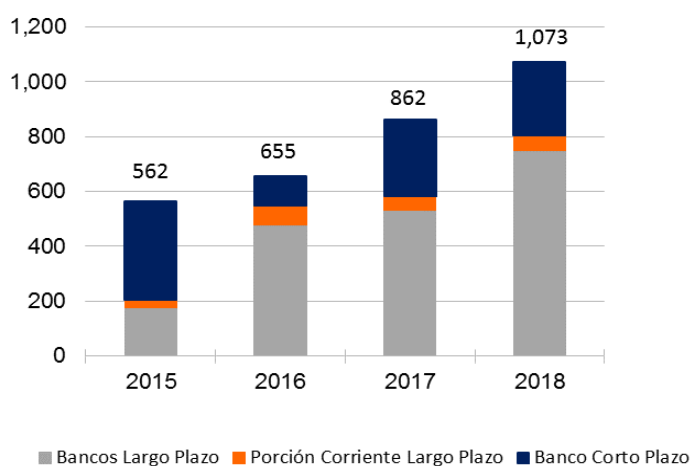
La deuda financiera bruta aumentó en 211 millones de dólares, fundamentalmente, por las inversiones en el proyecto “Adaptación a Nuevas Especificaciones de Combustibles de Refinería La Pampilla” – bloque gasolinas, el incremento de la cuenta por cobrar del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles y las mayores necesidades del capital de trabajo. Al cierre del año 2018, la deuda de largo plazo pasó a ser del 70% derivado de la estructuración y desembolso de la financiación asociada al proyecto bloque gasolinas y de los nuevos préstamos de mediano plazo.

Los préstamos de mediano y largo plazo contratados en el ejercicio han sido los siguientes:

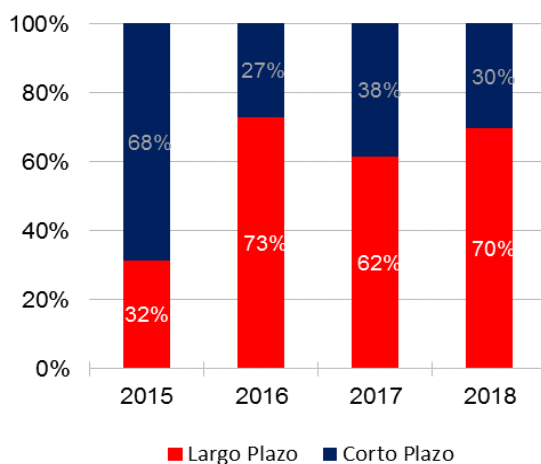
Banco	Tipo de Financiamiento	Monto (Millones de dólares)	Tipo de Tasa	Plazo (años)
Banco de Crédito del Perú (Perú)	Préstamo bancario	100	Variable	4
Instituto de Crédito Oficial (ICO) (España)	Préstamo bancario	50	Variable	4
MUFG (EE.UU.)	Préstamo bancario	50	Variable	3
Sabadell (EE.UU.)	Línea comprometida	90	Variable	4
Bankinter (España)	Línea comprometida	20	Variable	5
Sindicado bancario *	Préstamo bancario con cobertura CESCE Bloque Gasolinas	64	Fija	10

*Santander (España), BBVA (España), Commerzbank AG (España), Credit Agricole (Francia), Intesa Sanpaolo(España), Sabadell(EE.UU.)

Evolución y estructura de deuda
Millones de dólares



COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS FINANCIEROS
Porcentaje sobre total de deuda financiera



Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantuvo una relación económica con las siguientes instituciones bancarias para las que la suma de préstamos o garantías de cada una superaba el 10% del patrimonio de la Sociedad:

- Santander S.A., España
- BBVA Continental, Perú
- Banco de Crédito del Perú, Perú
- Interbank, Perú
- Scotiabank, Perú
- Banco Sabadell, EEUU

En lo que respecta a las clasificaciones de riesgo, estas fueron elaboradas por las empresas Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. y Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

Al 30 de mayo de 2018, la clasificadora Equilibrium confirmó la clasificación de riesgo de la acción común de la Sociedad en segunda clase (pe), basada en los estados financieros auditados a diciembre de 2017 y anteriores, y fue ratificado en un nuevo informe de fecha 28 de noviembre de 2018, que incorpora en el análisis los estados financieros no auditados de septiembre 2018.

Por su parte, el 21 de mayo, la clasificadora Apoyo & Asociados confirmó la clasificación de la acción en 2da (pe) con los estados financieros auditados a diciembre de 2017 y anteriores, clasificación ratificada en el informe de fecha 29 noviembre de 2018, que incluía el análisis de los estados financieros no auditados de setiembre del mismo año.

A continuación, se presenta el detalle de las clasificaciones:

Agencias	Acciones	Fecha última revisión
Apoyo & Asociados	2da. (pe)	29-Nov-18
Equilibrium	2 ^a Clase.pe	28-Nov-18

Definiciones de las clasificaciones de rating de A&A:

Categoría 2da (pe): Alude a acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

Definición de la clasificación de rating Equilibrium:

Categoría 2^a Clase.pe: Corresponde a acciones con alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor.

Gestión del riesgo comercial

La compañía aplica políticas estrictas de vigilancia del riesgo comercial. Se otorgan montos máximos de crédito a cada cliente en función de sus antecedentes crediticios y su situación financiera, así como se monitorea permanentemente el comportamiento de pago de los mismos. Para ello, se cuenta con herramientas corporativas de análisis de solvencia, así como sistemas informáticos para controlar la exposición por cliente. Asimismo, se manejan políticas de delegación para establecer los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa.

5.4. GESTIÓN DE PERSONAS

Refinería La Pampilla cerró el año con una plantilla de 686 empleados. La gestión de personas, en sintonía con los valores de la compañía, estuvo enfocada en el desarrollo del talento, fortalecer la marca empleadora y a mantener nuestro posicionamiento en temas de diversidad y conciliación.

En el año 2018 se tuvo un avance en la percepción de los diversos grupos de interés lo que quedó demostrado en los resultados del Merco Talento, en el cual se obtuvo la posición 16 del ranking de empresas del país con mejor Reputación Corporativa manteniendo el liderazgo del sector Petróleo.

Captación, Desarrollo de talento y Cultura

Se promovió la incorporación de jóvenes estudiantes al mundo laboral mediante el Programa de Prácticas Repsol Perú, programa que no solo busca captar a los mejores estudiantes técnicos y universitarios del país, sino a ofrecer experiencias de aprendizaje en diversas áreas de nuestros negocios. Durante el 2018 Refinería La Pampilla recibió a más de 80 estudiantes en el Programa de Prácticas.

En línea con esta apuesta por aportar a la formación de los jóvenes talentos, integramos el Comité Consultivo del Primer Congreso para Jóvenes de Recursos Humanos, en el que participaron más de 200 jóvenes de diversas organizaciones peruanas.

Se dedicaron más de 11,000 horas formativas en diferentes temas priorizando nuestro compromiso con el desarrollo de nuestros colaboradores, principalmente en lo relativo a la seguridad y el medioambiente y principalmente la formación relacionada al arranque, puesta en marcha, operación y mantenimiento de las nuevas unidades del Proyecto RLP21 Bloque Gasolinas.

Durante el 2018 concluyó la cuarta edición del Diplomado en Gestión de Mantenimiento, realizado en forma conjunta con la Pontificia Universidad Católica y personal propio, gracias al cual más de 150 colaboradores de esa especialidad ya han recibido esta formación de primer nivel desde que inició el Programa formativo.

Durante este año también se ha trabajado en la Gestión del Conocimiento a través del refuerzo interno en procedimientos y normativas de seguridad a todo el personal operativo.

En el mes de octubre, lanzamos la nueva edición de la Encuesta de Cultura, que nos permitirá obtener información de las dimensiones relacionadas a nuestros valores, clima y liderazgo. Este 2018 la Encuesta ha contado con la participación de todo el personal.

Finalmente, en el mes de julio, como parte de nuestra política de puertas abiertas, ofrecimos una ponencia sobre Gestión de Sucesiones en la Asociación Peruana de Recursos Humanos con la participación de diversas empresas que operan en el país, y en el mes de diciembre ofrecimos la ponencia de Gestión del Talento en la Era Digital como parte del programa Impulsa Perú del Ministerio de Trabajo.

Conciliación y diversidad

En materia de conciliación, continuamos trabajando en difundir nuestra experiencia y mejores prácticas del Programa de Teletrabajo, como una apuesta que aporta valor a la empresa y a sus colaboradores. En el mes de junio participamos de un foro latinoamericano con otras empresas del sector Oil & Gas a través de ARPEL; en setiembre publicamos un artículo en la séptima edición de la revista virtual Revista FIDAGH -Federación Interoamericana de Asociaciones de Gestión Humana- relacionada al Teletrabajo.

En materia de diversidad, se ha continuado trabajando para tener una participación activa en la red mundial de empresas y discapacidad manteniendo y compartiendo las buenas prácticas empresariales del Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad. Asimismo, fuimos invitados por una importante empresa del sector Minero para participar de la reunión de

liderazgo, en la cual compartimos experiencias en temas de diversidad y conciliación además de nuestras buenas prácticas.

La compañía reafirma su política de inclusión a través de iniciativas que promueven este valor.

Relaciones laborales

En diciembre de 2017 se inició el proceso de instalación de la negociación colectiva 2018. Se llevaron a cabo varias reuniones con la organización sindical durante el 2018 sin que se arribara a un acuerdo, por lo que la solución del pliego de reclamos 2018 se encuentra sometida a un proceso arbitral, a la fecha en desarrollo.

Salud y bienestar

En Salud Laboral se ha implementado el Sistema de Gestión Obligatoria de Contratistas (SGOC), que permite verificar que el personal contratista que ingresa a las instalaciones industriales de la Refinería, lo haga en condiciones aptas de salud para el desarrollo de sus actividades. Asimismo, se han mejorado los sistemas de gestión de descansos médicos y recupero de subsidios y se ha continuado con los programas preventivos de asesoría nutricional, enfermedades cardiovasculares, metabólicas y oncológicas.

5.5. SEGURIDAD, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CALIDAD

En setiembre del 2018 se culminó con éxito el proyecto de “Adecuación a Nuevas Especificaciones de Combustibles de Refinería La Pampilla” con la puesta en servicio de las unidades correspondientes al Bloque II- Hidrodesulfurización de gasolinas, con un total de casi 11 millones de horas hombre entre personal propio y contratistas. Todo ello ha sido posible a través de una gestión que ha tenido como primer criterio en la toma de decisiones, la seguridad y el medio ambiente. Un aspecto a destacar es el trabajo en seguridad anticipativa a través de análisis y observaciones permanentes de detección de riesgos, la formación continua del personal, la revisión de procedimientos críticos, y el impulso la gestión de seguridad de forma transversal en toda la organización.

En lo referente a la operación, se culminó el año con un indicador de accidentabilidad total de 1.14 y de seguridad de procesos de 0, medidos ambos sobre un total de 3.512 millones de horas hombres de personal propio y contratista. Un hito importante fue la realización del primer diagnóstico de cultura de seguridad que ha generado un plan de acciones para continuar madurando el desarrollo de la seguridad.

En cuanto a las inversiones en materia de seguridad y medio ambiente, se continuó con la adecuación a los estándares corporativos en los sistemas de detección temprana de derrames y fugas en las instalaciones portuarias, la impermeabilización de zonas estancas y la adecuación de fondos de tanques de almacenamiento, las mejores de los terminales 1, 2 y 3 así como la implementación de una monoboya, un tratamiento de oxidación avanzada en deslastres, instalaciones de sellos dobles en bombas según normativa Repsol y cámaras de espuma del sistema contra incendio de los tanques de almacenamiento

En relación a la gestión de calidad de producto, se ha ampliado nuestro Laboratorio de Control de Calidad, uno de los más grandes del país, con una competente inversión en infraestructura y equipamiento.

Refinería La Pampilla, en su búsqueda de excelencia y mejora continua en todas sus actividades, es de las pocas empresas que tiene certificado cinco sistemas de Gestión ISO/OHSAS de los cuales mantiene su renovación y/o mantenimiento. En el año 2018 se destacan las siguientes actividades:

- Sistema de Gestión de Calidad (producto y servicio): Se mantiene la certificación por LRQA del Sistema de Gestión de Calidad, según los lineamientos de la norma ISO 9001, ahora bajo los lineamientos de la versión 2015
- Sistema de Gestión de Medio Ambiental: Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión Medio ambiental por LRQA según los lineamientos de la norma ISO 14001, ahora bajo los lineamientos de la versión 2015
- Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud Ocupacional: Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional según OHSAS 18001.
- Sistema de Gestión Energética: Se conserva la certificación del Sistema de Gestión Energética, según la norma ISO 50001 otorgada por LRQA.
- Verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI): LRQA ha emitido la declaración de verificación de GEI correspondiente al ejercicio 2017, que incluye entre otros, emisiones directas de GEI por 631536 t CO₂ equivalente.

5.6. GOBIERNO CORPORATIVO

La Sociedad forma parte del Grupo Repsol, que tiene altos estándares en Gobierno Corporativo que aplican a la Sociedad. De esta forma, cuenta con normas internas, prácticas y procesos que apuntan a salvaguardar dicho objetivo, a través de los siguientes pilares.

I. Derechos de los accionistas

La paridad de trato con los accionistas se evidencia en la participación de estos en la Junta General de Accionistas (JGA), que cumple con lo establecido en el Reglamento de la JGA. Este último detalla los derechos y las obligaciones de los mismos, que son debidamente respetados y protegidos.

En la página web de la Sociedad, se publicó un modelo de carta poder a fin de facilitar la participación de los accionistas en la Junta Obligatoria Anual de accionistas de fecha 24 de marzo de 2017.

Es así que, en dicha Junta, se facilitó la participación de los accionistas minoritarios, que contaron con la presencia de Notario Público para certificar la autenticidad de los acuerdos y facilitar que los accionistas soliciten que conste en el acta el sentido de su voto.

II. Junta General de Accionistas

El 23 de marzo de 2018, se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. En dicha Junta, el aviso de convocatoria y las mociones estuvieron a disposición de los accionistas, a través de la página web de la Sociedad, desde el día de la convocatoria.

Además, se eligió al Directorio mediante el sistema de voto acumulativo, según el procedimiento establecido de conformidad con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y el Reglamento de Junta General de Accionistas, que permitió el ejercicio del derecho a voto acumulativo con total transparencia y de manera ordenada y eficiente. Adicionalmente, se aprobó la retribución que corresponde a los miembros del Directorio.

El 5 de diciembre de 2018, se celebró una Junta General de Accionistas con el objeto de aprobar un aumento de capital por nuevos aportes dinerarios. El aviso de la convocatoria, las mociones, así como una presentación con información de sustento sobre la necesidad de realizar un aumento de capital para fortalecer la situación patrimonial de la sociedad, así como los criterios para la determinación del valor de colocación de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital, fueron puestos a disposición de los accionistas desde el día de la convocatoria. La moción aprobada por el Directorio resaltó que el Directorio, en el acuerdo adoptado en su sesión del 31 de octubre de 2018, ha prestado especial consideración al ejercicio informado del derecho de suscripción preferente de todos los accionistas, a prorrata de su participación accionaria, y de que, con el objetivo de incentivar la participación de todos los accionistas y la mayor suscripción posible en el proceso de aumento de capital, conforme a los principios contenidos en el “Código de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas”, reconocido por la Superintendencia del Mercado de Valores, se cuenta con la asesoría de Credicorp Capital y de BBVA Banco Continental, dos entidades de reconocido prestigio e independencia en el Perú, para el asesoramiento en el proceso, lo cual incluye, entre otros, la administración del proceso de suscripción de acciones y la recomendación del rango de valores para la definición del valor de colocación por acción.

III. El Directorio y la Alta Gerencia

El Directorio está conformado por diez directores titulares y compuesto por personas de diferentes especialidades. Cuatro de sus miembros son directores independientes con diferentes especialidades que complementan las capacidades del Directorio. Este último puede sesionar de forma no presencial y cuenta con un Comité de Auditoría, presidido por un director independiente. Cabe anotar que, entre las funciones del Comité de Auditoría, está la de supervisar la mejora continua en gobierno corporativo. En términos de organización, se debe resaltar que el plan de

trabajo de las sesiones del Directorio se realiza antes del inicio del año calendario a fin de lograr mayor grado de eficiencia.

IV. Riesgo y cumplimiento

La empresa dispone de una organización, procesos, normativa y recursos (sistemas) que le permiten identificar, analizar, evaluar, medir, priorizar, controlar y gestionar de manera integrada los riesgos a los que está expuesta, y decidir en qué medida tales riesgos son asumidos o mitigados.

Asimismo, en diciembre de 2018 se nombró como Oficial de Cumplimiento Corporativo a la Directora de Servicios Jurídicos, a fin de que la función se cumpla desde el más alto nivel de la organización. La Dirección de Servicios Jurídicos asumirá las funciones de la anterior gerencia de Cumplimiento y Control, como función corporativa para las sociedades que forman parte del Grupo Repsol en Perú, que abarca a la institución en su ámbito de actuación. El modelo corporativo de cumplimiento y control comprende la implementación y monitorización de i) el Programa de Cumplimiento Normativo; ii) el Modelo de Prevención del Delito; iii) el Sistema de Control Interno de Información Financiera; y, en Perú, iv) el Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT).

La implementación y seguimiento de estos controles corporativos se alinean con los valores culturales corporativos: integridad, responsabilidad, transparencia, flexibilidad e innovación. Todos ellos facilitan el cumplimiento del buen gobierno corporativo en la Sociedad, en la medida que forma parte de su cultura y, por ende, de la manera en que se trabaja. En cuanto al auditor interno, este reporta directamente al Comité de Auditoría. Su nombramiento y cese corresponde al Directorio.

V. Transparencia de la información

La Sociedad vela por que la información brindada sea suficiente, veraz y entregada de manera oportuna a sus accionistas, inversores institucionales y minoritarios, analistas financieros y –en general– a la comunidad financiera. La finalidad es garantizar que la comunicación permita tener un conocimiento completo y coherente de la empresa, de modo que se pueda mitigar algunas situaciones del mercado, como la asimetría de la información. De esa forma, se apunta a facilitar la toma de decisiones.

Refinería La Pampilla, como empresa gestionada por Repsol, sigue las mejores prácticas de transparencia y buen gobierno corporativo, lo que implica poner especial interés en brindar información completa, correcta, equitativa y oportuna a sus accionistas, inversores, analistas y demás partícipes en los mercados financieros. Para ello, la Sociedad cuenta con un área de Relación con Inversores y una variedad de herramientas, que permiten a los diversos colectivos tener a disposición canales de comunicación que posibilitan el acceso de manera eficaz y transparente, a información relevante acerca de la marcha de las actividades y negocios.

La interacción de la empresa con este colectivo se lleva a cabo mediante reuniones personales o grupales, que se realizan de manera presencial, telefónica o por medios digitales. Asimismo, la Sociedad ha puesto a disposición información relevante sobre sí misma a través de la sección de accionistas e inversores de su página web (www.refinerialapampilla.com).

De otro lado, la elaboración de los estados financieros individuales y consolidados se ciñe a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el 2017, el Directorio aprobó el nuevo Código de Normas Internas de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores de Refinería la Pampilla S.A.A., que entró en vigencia el 1° de Enero del 2018, como resultado del esfuerzo permanente en el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad. Su contenido actualiza e incorpora definiciones y conceptos que enriquecen el marco normativo con el objeto de fortalecer los procedimientos destinados a salvaguardar la confidencialidad de la Información Privilegiada y Reservada de la Sociedad incluyendo, entre otros, el Registro de Personas Afectadas, las Normas de Conducta en Transacciones con Valores Afectados, la Manipulación de Mercado y la Autocartera, asimismo,

actualiza diversas disposiciones para cautelar el cumplimiento de la normatividad sobre los Hechos de Importancia.

Este nuevo Código está dirigido a Directores, Gerentes, Funcionarios, Trabajadores y Accionistas de la Sociedad quienes deben conducirse con arreglo al mismo en cuanto les resulte aplicable.

Cabe señalar que, debido al esfuerzo y compromiso por cumplir con los estándares de Buen Gobierno Corporativo, Refinería La Pampilla ha logrado el reconocimiento por sus Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo en el Concurso de Buen Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Lima 2018.

5.7. RELACIÓN CON INVERSORES

En el año 2018 se llevó a cabo una serie de actividades orientadas a fortalecer el modelo de Relación con Inversores, sobre la base de la mejora en los canales de comunicación y mediante la incorporación de actividades de integración de los accionistas con la Sociedad.

En el ámbito de la comunicación, es de destacar la creciente base de accionistas quienes a través de la recepción de correos electrónicos pueden contar con información relevante, fortaleciendo la comunicación en dos direcciones, además de las tradicionales formas de comunicación como son las presenciales, por teléfono y a través de la página web.

Especial relevancia han tenido este año las actividades de integración. Por primera vez, se realizó la convocatoria dirigida a los accionistas de la Sociedad, con el objetivo de invitarlos a participar del programa solidario “Más que Palabras”, cuyo objetivo es promover la mejora de la calidad de vida de personas vulnerables, fomentar la integración social y atender necesidades sensibles de colectivos en situación o riesgo de exclusión. Al cierre del programa, que se realizó a través de la Fundación Repsol, se logró la adjudicación de un proyecto ganador.

En el mes de junio, se llevaron a cabo otras actividades de integración con los accionistas, esta vez mediante el auspicio de Repsol a la exposición internacional de Joan Miró. En este marco, se realizaron dos visitas guiadas al Museo de Arte de Lima en la que los accionistas disfrutaron de las obras provenientes de la colección del Museo Reina Sofía.

En octubre y con el auspicio de la Bolsa de Valores de Lima, se realizó la exposición y visita a las instalaciones de dicho organismo, en la que los accionistas tuvieron la oportunidad de participar de las exposiciones llevadas a cabo por los representantes de la Bolsa acerca del funcionamiento del mercado y sus actores, información pública y canales para obtener información para los inversores y sobre los riesgos asociados a la inversión en acciones, además de participar del tradicional campanazo.

En el mes de mayo, se llevó a cabo la acostumbrada actividad dirigida a los accionistas, denominada “Investor Day” en su décima segunda edición, en la que los asistentes pudieron recorrer la planta, además de participar de las presentaciones sobre el negocio realizadas por los directores de la empresa.

Asimismo, en el mes de noviembre, se invitó a los accionistas a la inauguración de las nuevas Unidades de Desulfuración de Gasolinas, acto protocolar que contó con la presencia del presidente de la República, Martín Vizcarra; el Rey de España, Felipe VI, y el presidente de Repsol, Antonio Brufau.

En los últimos dos meses del año, se llevó a cabo el Proceso de Aumento de Capital por más de 660 millones de soles, cuyo objetivo ha sido el fortalecimiento del patrimonio de la sociedad y cuyo proceso finaliza al cierre de enero 2019. Esta actividad se ha llevado a cabo siguiendo los más altos estándares de difusión y transparencia promoviendo la participación de todos los accionistas.

Los accionistas, inversionistas, analistas y agentes del mercado, en general, pueden solicitar información sobre la Sociedad al área de Relación con Inversores, a través de diversos canales: vía telefónica, correo electrónico (inversoresrelapasa@repsol.com), correo postal, página web corporativa (www.refineriapampilla.com) o directamente en las oficinas de la Sociedad.

5.8. SOSTENIBILIDAD

Refinería La Pampilla perfila su modelo de gestión en el marco de la visión y valores del Grupo Repsol que incorpora las expectativas de las partes interesadas en materia de sostenibilidad, que son tenidas en cuenta en los procesos de toma de decisiones de la compañía, lo que contribuye a la generación constante de valor a largo plazo.

Este esfuerzo es reconocido internacionalmente, y una prueba de ello es la participación continua a nivel corporativo en los índices de sostenibilidad FTSE4 Good, Euronext Vigeo Eiris e ISS-oekom Corporate Rating. Cabe mencionar, la presencia de Repsol en los índices de sostenibilidad Ethibel Excellence Global y en la banda de liderazgo del Climate Disclosure Project en reconocimiento a nuestra estrategia de cambio climático. Repsol forma parte, entre otras, de importantes iniciativas, como Global Compact (Pacto Mundial de las Naciones Unidas), Extractive Industries Transparency Initiative (EITI), y Oil and Gas Climate Initiative (OGCI).

Plan de Sostenibilidad Repsol Perú 2018

La interacción continua con los grupos de interés de Refinería La Pampilla y el esfuerzo de las diferentes unidades implicadas en la gestión de la sostenibilidad, se ven reflejados en las acciones asociadas a Refino y Comercialización, desarrolladas durante el año 2018 bajo los siguientes ejes principales del Plan de Sostenibilidad: ética y transparencia, personas, medio ambiente y operación segura. Esta profundización del Modelo de Sostenibilidad ha contribuido a que Refinería La Pampilla reciba por séptimo año consecutivo el distintivo de “Empresa Socialmente Responsable” (ESR®), otorgado por Perú 2021 y la iniciativa AliaRSE.

Informe de Sostenibilidad Repsol Perú 2018

El documento informa de las actuaciones de Repsol en el Perú en las dimensiones económica, social y ambiental, así como de la gestión de las relaciones con sus grupos de interés: accionistas, clientes, colaboradores, socios, proveedores y contratistas, comunidades, gobierno y reguladores, así como sociedad civil. Por consiguiente, los temas tratados en el informe han sido abordados teniendo en consideración los intereses y las expectativas de los diversos grupos de interés, que fueron identificados a través de estudios de expectativas realizados en diferentes ámbitos.

El Informe de Sostenibilidad de Repsol Perú ha sido elaborado de acuerdo con los estándares internacionales de máxima exigencia del “Global Reporting Initiative”, GRI-G4, que incluyen indicadores para la industria del sector Oil & Gas, lo que le ha valido la certificación GRI “Materiality Disclosure”. El informe ha sido auditado externamente por la firma Deloitte.

Relaciones con la comunidad

Refinería La Pampilla busca ser un agente dinámico en el ámbito social de Ventanilla, entorno en el que se ubican sus instalaciones industriales. El trabajo realizado con la comunidad está orientado por el Modelo de Sostenibilidad y por su Política de Derechos Humanos y Relación con la Comunidad, que buscan contribuir con el desarrollo del distrito mediante el trabajo en diversas líneas de acción, tales como educación, salud, cultura, medio ambiente y desarrollo comunitario.

En el ámbito educativo, durante el año 2018, se llevó a cabo el Programa “Acepta” dirigido a la prevención en el uso de alcohol y drogas. Este estuvo orientado tanto a adolescentes como profesores y padres de familia, logrando llegar a cerca de 34,000 beneficiarios. Además, se entregaron cerca de 9,000 paquetes escolares a más de 30 colegios de los sectores más necesitados del distrito.

En el año 2018, Repsol Perú continuó contribuyendo al desarrollo del programa de inserción social por la danza “Ángeles D1”, a cargo de la reconocida cultora nacional de ballet, Vania Masías. Se trata de un proyecto de recuperación social que brinda a los jóvenes de la calle la oportunidad de convertir su afición al baile y la acrobacia en una actividad rentable ejemplar, que les permite el sustento de sus familias. Los jóvenes reciben asesoramiento psicológico, académico y fisioterapéutico, lo que garantiza una preparación integral óptima, facilitando su inserción social y la transmisión de mensajes positivos y de valores a la Comunidad.

En el marco de becas técnicas del convenio con el Instituto Tecnológico Superior (Tecsup), hasta la fecha se ha beneficiado a más de 30 de egresados y alumnos, los cuales han recibido becas de estudio al 90% para cursar carreras técnicas de 3 años en esta reconocida institución. A lo largo de 2018, los 3 alumnos con mejores resultados en el concurso de selección realizado en las instalaciones de Refinería La Pampilla, ingresaron becados de entre aproximadamente un centenar de postulantes provenientes de colegios de Ventanilla.

En el ámbito del cuidado y promoción de la salud, cabe destacar las actividades llevadas a cabo en el marco de la alianza estratégica de la Fundación Repsol y Repsol Perú con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) para continuar combatiendo la anemia en niños menores de 5 años del distrito de Ventanilla durante el período 2016-2020, tras el éxito alcanzado con el programa desarrollado en la primera etapa (2011-2015) en la que se redujo la incidencia de la anemia en 23 puntos porcentuales. La alianza contempla beneficiar a 10,400 personas en el período 2016-2020, enfocándose en los ejes: niños menores de 5 años, adolescentes y mujeres emprendedoras. Asimismo, se realizó la Campaña de Despistaje de Cáncer de Mama y Cuello Uterino en coordinación con la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer. Gracias a esta iniciativa, más de 3,000 mujeres del distrito fueron atendidas.

Entre los programas de promoción del cuidado del medio ambiente, destacó el Programa de Sensibilización Ambiental Perú “Te quiero verde”, que se llevó a cabo en más de 20 centros educativos de Ventanilla y tuvo cerca de 4,000 beneficiarios entre alumnos y profesores. También, se continuó con las campañas de limpieza de los Humedales de Ventanilla, que contaron con la participación de voluntarios de la zona, que adicionalmente recibieron charlas educativas sobre protección ambiental.

Al cierre del año, como se viene realizando desde hace casi cuatro lustros, se efectuó la actividad “Navidad en Ventanilla”, en la que se beneficiaron cerca de un millar de niños de los sectores más necesitados. Además, participaron cerca de medio centenar de trabajadores de las diferentes áreas como parte activa del voluntariado corporativo Manos Amigas.

Por último, se destaca el programa de sensibilización e inclusión social de personas con capacidades diferentes, “Superando Barreras”, lanzado por Repsol Perú en consonancia con las políticas corporativas y programas de responsabilidad social en marcha. La actividad se ha llevado a cabo durante 2018 en diversos lugares concurridos de la ciudad de Lima, como Pura Calle, así como en colegios y universidades de Lima y Callao, con el fin de sensibilizar a la población sobre la persona con discapacidad.

5.9. INNOVACIÓN

Repsol apuesta por un modelo de innovación basado en la colaboración con socios tecnológicos para el desarrollo de proyectos y la inversión en startups que ayude a crear nuevas tecnologías y modelos de negocio.

Para cumplir con los objetivos de forma sostenible, la compañía ha colocado a la innovación y la tecnología en el centro de su estrategia. En ese sentido, Repsol Comercial obtuvo un beneficio tributario por su inversión en el proyecto “Modernización de Tecnologías de la Información de Estaciones de Servicio de Repsol en Perú”, calificado como Proyecto de Innovación Tecnológica por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), de acuerdo con la Ley N° 30309 que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. Repsol Comercial es, hasta ahora, la única sociedad del sector energético en Perú, en modalidad indirecta, que accede al mismo.

Por otro lado, el proyecto ha resultado reconocido con el primer puesto en la categoría Empresa Innovadora del Premio 2018 a la Innovación Tecnológica en el Sector Mineroenergético convocado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). Este premio reconoce los esfuerzos emprendidos por las empresas asociadas en el desarrollo de productos y servicios innovadores, como precursores esenciales de la competitividad, el crecimiento económico y el desarrollo empresarial.

Sumando esfuerzos hacia el emprendimiento y la productividad empresarial en el sector, en 2018 se ha culminado el proyecto “Desarrollo de asfaltos de mayor durabilidad en especificación CA14 y CA24 destinado al mercado internacional” de Refinería La Pampilla. La iniciativa resultó ganadora del concurso del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad - Innóvate Perú - del Ministerio de la Producción.

Para Refinería La Pampilla, la colaboración es una pieza clave para el futuro sobretodo en ámbitos como la investigación y el desarrollo tecnológico. A través de nuestra apuesta por el talento y la innovación, en 2018 se firmó un convenio con la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC) para el desarrollo de la “Cátedra Repsol de Energía y Sostenibilidad”, cuyo objetivo fue promover la creación y difusión de conocimiento y capacidades sobre energía y sostenibilidad en el Perú.

Otro hecho destacable es la puesta en marcha de nuevo Data Center de Repsol, que cuenta con sistemas de última generación que permiten una alta disponibilidad en el servicio, para garantizar la operatividad de las unidades industriales y comerciales de Repsol en Perú. El proyecto obtuvo un importante reconocimiento otorgado por el Data Center Dynamics, institución de reconocido prestigio en centros de cómputo a nivel internacional, en la categoría mejor Data Center Empresarial de Latinoamérica, en su 7ª edición, donde participaron más de 118 proyectos de la región.

6. RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

Responsables de la elaboración y revisión de la información financiera

La Gerencia Económico-Financiera es responsable de la elaboración y revisión de la información financiera. La empresa encargada de realizar la auditoría externa por el ejercicio 2018 y 2017 fue Gaveglío Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. representante de PricewaterhouseCoopers International Limited y Gris y Asociados S. Civil de R.L. representante de Deloitte Touche Tohmatsu, respectivamente. Los dictámenes del auditor independiente por el ejercicio 2018 y 2017 no tuvieron ninguna opinión con salvedad acerca de los estados financieros de Refinería La Pampilla.

Se adjunta, a continuación, un extracto de los estados financieros individuales y consolidados de Refinería La Pampilla por el año terminado al 31 de diciembre de 2018. Dichos estados fueron auditados por Gaveglío Aparicio y Asociados S. Civil de R. L., representante de Pricewaterhouse International Limited con una opinión sin salvedades. Los estados financieros individuales y consolidados completos se encuentran a disposición de los accionistas en el soporte electrónico adjunto.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Refinería La Pampilla S.A.A.

8 de febrero de 2019

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Refinería La Pampilla S.A.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 37.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Refinería La Pampilla S.A.A. al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Enfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de Refinería La Pampilla S.A.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de la inversión en su subsidiaria medidas por el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Refinería La Pampilla S.A.A. y subsidiarias, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

Otro asunto

El estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 8 de febrero de 2018, emitieron una opinión sin salvedades.

Sanegris Apuriz y Asociados

Refrendado por

Saravia Magne

(socio)

Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-24367

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2018 USD000	2017 USD000
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	32,098	18,541
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	287,163	293,059
Cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas	6	22	-
Otras cuentas por cobrar, neto	8	106,049	87,097
Inventarios, neto	9	364,892	386,101
Activo por impuesto a las ganancias	29 (f)	22,419	10,472
Otros activos no financieros	11	2,741	1,388
Total activos corrientes		815,384	796,658
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias	12	80,611	80,611
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	5,626	5,724
Propiedades, planta y equipo, neto	13	1,143,917	1,029,933
Activos intangibles, neto	14	4,940	4,007
Otros activos no financieros	11	4,198	8,658
Total activos no corrientes		1,239,292	1,128,933
Total activos		2,054,676	1,925,591

PASIVOS Y PATRIMONIO

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2018 USD000	2017 USD000
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	18	322,468	329,149
Cuentas por pagar comerciales	15	295,863	308,904
Otras cuentas por pagar	16	71,873	58,387
Pasivos por beneficios a los empleados	17	8,444	13,226
Total pasivos corrientes		698,648	709,666
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	18	750,457	533,369
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	30	47,128	65,077
Otras cuentas por pagar	16	1,267	2,160
Pasivos por beneficios a los empleados	17	476	381
Total pasivos no corrientes		799,328	600,987
Total pasivos		1,497,976	1,310,653
Patrimonio			
Capital social	19	533,002	533,002
Reserva legal	20	9,060	963
Resultados acumulados	21	14,638	80,973
Total patrimonio		556,700	614,938
Total pasivos y patrimonio		2,054,676	1,925,591

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 57 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018	2017
		USD000	USD000
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas netas de bienes		3,988,656	3,580,421
Prestación de servicios y otros		31,936	30,208
Total ingresos de operación	22	4,020,592	3,610,629
Costo de ventas	23	(3,922,450)	(3,355,707)
Ganancia bruta		98,142	254,922
Gastos de ventas	24	(97,098)	(94,803)
Gastos de administración	25	(32,425)	(31,456)
Otros ingresos	27	1,483	335
Otros gastos	27	(2,554)	(1,858)
(Pérdida) ganancia antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias		(32,452)	127,140
Ingresos financieros		3,421	14,305
Gastos financieros	28	(42,910)	(31,995)
Diferencia de cambio, neta	4	(3,481)	(2,467)
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a las ganancias		(75,422)	106,983
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	29	17,833	(26,010)
(Pérdida) ganancia neta del año		(57,589)	80,973
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del año		(57,589)	80,973

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 57 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

	<u>Capital social</u> USD000 (Nota 19)	<u>Capital adicional</u> USD000 (Nota 19)	<u>Reserva legal</u> USD000 (Nota 20)	<u>Resultados acumulados</u> USD000 (Nota 21)	<u>Total patrimonio</u> USD000
Saldos al 1 de enero de 2017	827,167	(409,287)	41,347	74,738	533,965
Compensación de pérdida de colocación	-	115,122	(40,384)	(74,738)	-
Reducción de capital	(294,165)	294,165	-	-	-
Resultado integral del año:					
Ganancia neta del año	-	-	-	80,973	80,973
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>533,002</u>	<u>-</u>	<u>963</u>	<u>80,973</u>	<u>614,938</u>
Efecto de la adopción de NIIF 9	-	-	-	(649)	(649)
Transferencia a la reserva legal	-	-	8,097	(8,097)	-
Resultado integral del año:					
Pérdida neta del año	-	-	-	(57,589)	(57,589)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>533,002</u>	<u>-</u>	<u>9,060</u>	<u>14,638</u>	<u>556,700</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 57 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2018	2017
	USD000	USD000
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	4,008,776	3,457,672
Dividendos recibidos (no incluidos en las actividades de inversión)	3,093	11,866
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(3,984,417)	(3,418,163)
Pagos a, y por cuenta de, los empleados	(51,779)	(43,836)
Intereses pagados (no incluidos en la actividad de inversión ni financiamiento)	(42,910)	(31,995)
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados, neto	(12,634)	2,161
Otros pagos en efectivo relativos a las actividades operacionales	(232)	(14,246)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de operación	(80,103)	(36,541)
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de propiedades, planta y equipo	-	10
Pagos correspondientes a:		
Compra de propiedades, planta y equipo	12 y 31 (115,241)	(202,427)
Compra de activos intangibles	13 y 31 (2,404)	(1,487)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión	(117,645)	(203,904)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranza correspondiente a:		
Obtención de obligaciones financieras	3,793,861	1,990,855
Dividendos no cobrados de años anteriores	47	-
Pagos correspondientes a:		
Amortización o pago de obligaciones financieras	(3,582,477)	(1,783,108)
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento	211,431	207,747
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalente al efectivo	13,683	(32,698)
Efecto de variación de tipo de cambio en el efectivo	(126)	226
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año	18,541	51,013
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	32,098	18,541

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 57 forman parte de los estados financieros separados.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Refinería La Pampilla S.A.A.

8 de febrero de 2019

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Refinería La Pampilla S.A.A. y Subsidiarias**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 40.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Refinería La Pampilla S.A.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Otro asunto

El estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 8 de febrero de 2018, emitieron una opinión sin salvedades.

Suregto Apuriz y Asociados

Refrendado por

Saravia Magne

(socio)

Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-24367

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018 USD000	2017 USD000
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	41,164	23,321
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	266,051	289,949
Cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas	7	22	-
Otras cuentas por cobrar, neto	8	114,975	90,474
Inventarios, neto	9	378,181	407,102
Activo por impuesto a las ganancias	10	32,457	18,389
Otros activos no financieros	11	4,975	3,890
Total activos corrientes		837,825	833,125
Activos no corrientes			
Otros activos financieros		23	23
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	7,160	6,179
Propiedades, planta y equipo, neto	12	1,242,748	1,114,966
Activos intangibles, neto	13	153,698	87,338
Activo por impuesto a las ganancias diferido	30	896	2,236
Plusvalía	14	4,927	4,760
Otros activos no financieros	11	5,043	9,382
Total activos no corrientes		1,414,495	1,224,884
Total activos		2,252,320	2,058,009

PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018 USD000	2017 USD000
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	18	323,162	329,470
Cuentas por pagar comerciales	15	329,318	332,105
Otras cuentas por pagar	16	91,258	71,496
Pasivos por beneficios a los empleados	17	11,700	16,686
Total pasivos corrientes		755,438	749,757
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	18	750,457	533,369
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	30	50,180	66,230
Otras cuentas por pagar	16	116,529	69,035
Pasivos por beneficios a los empleados	17	558	435
Total pasivos no corrientes		917,724	669,069
Total pasivos		1,673,162	1,418,826
Patrimonio			
Capital social	19	533,002	533,002
Reserva legal	20	19,781	10,608
Resultados acumulados	21	26,375	95,573
Total patrimonio		579,158	639,183
Total pasivos y patrimonio		2,252,320	2,058,009

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 65 forman parte de los estados financieros consolidados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018	2017
		USD000	USD000
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas netas de bienes		4,131,799	3,695,966
Prestación de servicios y otros		86,097	75,957
Total ingresos de operación	22	4,217,896	3,771,923
Costo de ventas	23	(4,019,786)	(3,429,654)
Ganancia bruta		198,110	342,269
Gastos de ventas	24	(177,478)	(154,601)
Gastos de administración	25	(39,651)	(38,604)
Otros ingresos	27	3,493	344
Otros gastos	27	(4,534)	(2,546)
(Pérdida) ganancia antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias		(20,060)	146,862
Ingresos financieros		502	2,812
Gastos financieros	28	(49,754)	(36,930)
Diferencia de cambio, neta	4	(2,851)	(3,474)
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a las ganancias		(72,163)	109,270
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	29	14,620	(29,116)
(Pérdida) ganancia neta del año		<u>(57,543)</u>	<u>80,154</u>
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del año		<u>(57,543)</u>	<u>80,154</u>
Promedio ponderado del número de acciones comunes y en circulación (en unidades)		3,534,890,001	3,534,890,001
(Pérdida) ganancia básica y diluida por acción común en dólares estadounidenses	32	<u>(0.016)</u>	<u>0.023</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 65 forman parte de los estados financieros consolidados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

	Capital social USD000 (Nota 19)	Capital adicional USD000 (Nota 19)	Reserva legal USD000 (Nota 20)	Resultados acumulados USD000 (Nota 21)	Total patrimonio USD000
Saldos al 1 de enero de 2017	827,167	(409,287)	50,407	90,742	559,029
Compensación de pérdida de colocación	-	115,122	(40,384)	(74,738)	-
Reducción de capital	(294,165)	294,165	-	-	-
Transferencia a la reserva legal	-	-	585	(585)	-
Resultado integral del año:					
Ganancia neta del año	-	-	-	80,154	80,154
Saldos al 31 de diciembre de 2017	533,002	-	10,608	95,573	639,183
Efecto de la adopción de NIIF 9	-	-	-	(2,482)	(2,482)
Transferencia a la reserva legal	-	-	9,173	(9,173)	-
Resultado integral del año:					
Pérdida neta del año	-	-	-	(57,543)	(57,543)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	533,002	-	19,781	26,375	579,158

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 65 forman parte de los estados financieros consolidados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2018	2017	
	USD000	USD000	
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Cobranza correspondiente a:			
Venta de bienes y prestación de servicios	4,234,908	3,660,729	
Pagos correspondientes a:			
Proveedores de bienes y servicios	(4,113,491)	(3,533,659)	
Pagos a, y por cuenta de, los empleados	(82,100)	(69,462)	
Intereses pagados (no incluidos en la actividad de inversión ni financiamiento)	(43,665)	(31,695)	
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados, neto	(15,191)	(5,298)	
Otros pagos en efectivo relativos a las actividades operacionales	(4,017)	(14,723)	
Efectivo y equivalente al efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	(23,556)	5,892	
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Cobranza correspondiente a:			
Venta de propiedades, planta y equipo	12	38	10
Pagos correspondientes a:			
Compra de propiedades, planta y equipo	12 y 33	(135,266)	(213,887)
Compra de activos intangibles	13 y 33	(22,981)	(17,910)
Compra de inversión de subsidiaria	14	(1,285)	-
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión		(159,494)	(231,787)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Cobranza correspondiente a:			
Obtención de obligaciones financieras		3,814,387	1,977,378
Dividendos no cobrados de años anteriores		47	-
Pagos correspondientes a:			
Amortización o pago de obligaciones financieras		(3,613,200)	(1,783,108)
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		201,234	194,270
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalente al efectivo		18,184	(31,625)
Efecto de variación de tipo de cambio en el efectivo		(1,054)	372
Efectivo y equivalente al efectivo proveniente de la adquisición de la subsidiaria		713	-
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año		23,321	54,574
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	5	41,164	23,321

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 65 forman parte de los estados financieros consolidados.